

# REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO

ISSN 2954-3584



Núm. 17  
Mayo, 2024  
Año 6

# REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO

NÚM.17, MAYO —AGOSTO 2024. AÑO 6

Publicación cuatrimestral.

Hecho en México. Prohibida su venta.

La Revista Inspiración Educativa México, publica investigaciones, proyectos, innovaciones, puntos de vista, iniciativas y experiencias sobre temas educativos de relevancia educativa e impacto social.

Para mayor información diríjase a:  
revistainspiracion2019@gmail.com  
Tel. 5516499884

## Cintillo legal

REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO. Año 6, núm. 17 mayo–agosto 2024, es una publicación cuatrimestral editada por Ezequiel Chávez Collí. Calle 124, No. 13, Manzana 32, Supermanzana 245, C.P 77516, Cancún, Quintana Roo. Tel. 5516499884, página electrónica [www.revistainspiracioneducativa.com](http://www.revistainspiracioneducativa.com), correo electrónico: [revistainspiracion2019@gmail.com](mailto:revistainspiracion2019@gmail.com). Editor Responsable: Ezequiel Chávez Collí. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo Núm. 04-2019-060712591400-102, ISSN 2954-3584, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización, Ezequiel Chávez Collí. Fecha de última modificación: 28 de mayo de 2024.

Está permitido el uso de este material con fines no comerciales dispuestos por los/las autores/as y las atribuciones otorgadas al editor. Los términos oficiales de esta licencia pública se aplican conforme a lo indicado.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenidos de la publicación sin previa autorización de la Revista Inspiración Educativa México siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



# CONTENIDO

Palabras del editor	4		
Desafíos educativos en México e Iberoamérica: acciones para transformar la educación	6	El poder de la planeación, herramienta fundamental para el logro de un mejor aprendizaje	67
El acompañamiento pedagógico docente: una herramienta para mejorar el aprendizaje	21	Aventuras en papel: una estrategia para el aprendizaje de la lengua en la escuela multigrado	74
Potenciar el desarrollo emocional como elemento primordial para el logro de los aprendizajes esperados	32	El papel del maestro y del alumno para la construcción de aprendizajes significativos	83
La inclusión en las escuelas de educación básica: ¿mito o realidad?	44	La regulación de las emociones en el nivel preescolar indígena	91
La formación docente y su actualización en el contexto actual	52		
Los protocolos de actuación permiten garantizar el interés superior de la niñez	59		

## Palabras del editor

Presentamos la décima séptima edición de la Revista Inspiración Educativa, al mismo tiempo informamos que nuestras alianzas con instituciones nacionales e internacionales continúan para incentivar la investigación científica-educativa con la creación de espacios para generar y difundir el conocimiento en beneficio de la sociedad.

La Revista Inspiración Educativa aborda temas relevantes y actuales en el campo educativo, ofreciendo recursos y perspectivas que pueden enriquecer la práctica docente y contribuir al mejoramiento de la gobernanza del sistema educativo.

Estos temas abordan aspectos clave en el ámbito educativo y social, ofreciendo reflexiones importantes sobre la inclusión, la dinámica en el aula y el bienestar emocional de los estudiantes. Los temas cuentan con una variedad de aspectos importantes en el ámbito educativo, desde desafíos sistémicos hasta estrategias prácticas para mejorar la calidad de la educación.

Desafíos educativos en México e Iberoamérica: acciones para transformar la educación. Este artículo destaca la necesidad de abordar los desafíos educativos en la región, como la calidad, la equidad y la pertinencia de la educación.

El acompañamiento pedagógico docente. El acompañamiento pedagógico es una herramienta valiosa para mejorar la práctica educativa de los docentes. Proporciona orientación, retroalimentación y apoyo continuo para que los educadores desarrollen habilidades efectivas de enseñanza.

Potenciar el desarrollo emocional. El desarrollo emocional es esencial para el éxito académico y personal de los estudiantes. Al priorizar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la inteligencia emocional, se crea un ambiente de aprendizaje positivo que fomenta la resiliencia, la empatía y la autoestima.

La inclusión en las escuelas de educación básica: ¿mito o realidad? La inclusión educativa es un derecho fundamental que debe ser una realidad en todas las escuelas. Aunque existen desafíos en su implementación, es crucial trabajar hacia entornos educativos inclusivos.

Aventuras en papel. Esta estrategia ofrece una manera creativa y efectiva de promover el aprendizaje de la lengua en entornos multigrado. El papel del maestro y del alumno para la construcción de aprendizajes significativos. Tanto los maestros como los alumnos desempeñan un papel activo en la construcción de experiencias de aprendizaje significativas.

El poder de la planeación. La planeación cuidadosa y reflexiva es fundamental para el éxito educativo. Una planificación efectiva permite a los docentes diseñar experiencias de aprendizaje coherentes y significativas que respondan a las necesidades del estudiantes para alcanzar el máximo logro de su aprendizaje. La regulación de las emociones en el nivel preescolar indígena; este artículo resalta la importancia de abordar el bienestar emocional de los estudiantes desde una edad temprana, especialmente en comunidades indígenas.

La formación docente y su actualización en el contexto actual. En un contexto en constante cambio, es fundamental que los docentes reciban una formación inicial sólida y oportunidades continuas de actualización y desarrollo profesional para enfrentar los desafíos actuales. Los protocolos de actuación permiten garantizar el interés superior de la niñez. Este tema destaca la importancia de contar con protocolos claros y efectivos para proteger y promover el bienestar de los niños en el entorno escolar.

La Revista Inspiración Educativa continúa generando espacios para incentivar la investigación científica-educativa. Al mismo tiempo, agradezco el interés de los lectores y colaboradores que nos escriben desde diversas partes del mundo.

# Desafíos educativos en México e Iberoamérica: acciones para transformar la educación



Mtro. Jesús Martín Ricalde Castro  
Supervisor Escolar en la Secretaría de Educación  
Quintana Roo, México  
martincancun70@hotmail.com

## Resumen

**E**l Plan Nacional de Educación en México es un marco integral que aborda la calidad, equidad y pertinencia educativa desde la educación básica hasta la superior y se enfoca en formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país y enfrentar desafíos como la desigualdad social, así como proponer políticas para mejorar la calidad educativa, adaptándose a las demandas laborales actuales y vinculando la educación con el desarrollo económico. A pesar de destacar estrategias clave como la capacitación docente y la búsqueda de financiamiento adicional, se critica la falta de acciones concretas y seguimiento detallado, se resalta desafíos como la resistencia al cambio y la necesidad de transformación en la práctica docente, especialmente en temas sensibles como la educación sexual y el pensamiento crítico. Las Metas Educativas 2021 para Iberoamérica buscan una educación inclusiva y equitativa, pero enfrentan retos como el abandono escolar y la integración de las TIC en el aprendizaje. La Secretaría de Educación Pública en México (SEP) debe mejorar la formación docente, descentralizar la educación y enfrentar los efectos de la pandemia. Recuperar la percepción de la educación como motor de cambio social e igualdad es vital, además de gestionar recursos que son escasos y priorizar estrategias efectivas, reconociendo la educación como pilar fundamental para el futuro de México.

**Palabras clave:** política educativa, Plan Nacional de Desarrollo, profesionalización, financiamiento, gestión.

## Introducción

El Plan Nacional de Educación en México es una estrategia integral y coordinada que establece las políticas, objetivos, metas y acciones a seguir en el ámbito educativo a nivel nacional. Este plan se diseña para mejorar la calidad, equidad, inclusión y pertinencia de la educación en el país, incluyendo los objetivos y metas para la enseñanza de todos los niveles así como destacar la importancia de los propósitos que son: la educación para la justicia, la democracia, la cohesión social, la responsabilidad ciudadana; y la productividad y el desarrollo, además de enfatizar la formación de ciudadanos capaces de contribuir al país y resalta la necesidad de comprometerse con la educación como un elemento estratégico para abordar problemas sociales.

El artículo subraya la visión de México como un país de contrastes, identificando desequilibrios como la desigualdad social y la marginación y propone políticas orientadas a mejorar la calidad educativa, abarcando desde la educación básica hasta la superior, y enfatiza la necesidad de políticas más inclusivas y evaluativas, además de ofrecer recomendaciones detalladas para alcanzar estos propósitos, desde políticas de equidad hasta estrategias para la formación cívica y ética. También aborda el papel de la educación en el desarrollo económico y propone medidas para mejorar la calidad educativa, la profesionalización de docentes y la gobernabilidad y financiamiento del sistema educativo.

En Educación Básica sugiere abandonar la noción de un único plan de estudios, optando por un currículum que defina metas y contenidos comunes para todas las escuelas, pero que permita ajustes según las particularidades regionales. Se enfatiza en el desarrollo de habilidades más que en una sobrecarga de conocimientos. Es crucial reformar la educación secundaria, mejorando tanto las estrategias pedagógicas como la gestión, y sustituir la práctica de la reprobación escolar por una evaluación continua que permita corregir errores de manera oportuna.

Reconoce que, aunque el sistema educativo tiene la obligación de consolidar la formación integral de los alumnos para que tengan una mejor calidad de vida, esto no se ha alcanzado porque las condiciones del sistema educativo no se han transformado con la rapidez de las demandas laborales de la sociedad actual. En la actualidad, se está dando impulso a la educación media y superior y se ha buscado una relación, educación con desarrollo económico, acortando las distancias entre la formación para el trabajo con el sector productivo en las que participa el sector patronal. Por último, se hace referencia a tres estrategias para conseguir los propósitos de este plan, mismos que se detallan a continuación:

La capacitación de profesores y directores; abarca el dominio en un ámbito complejo, que fusiona conocimientos y métodos de enseñanza, junto con la habilidad para reflexionar, autoevaluarse e innovar, y una ética profesional actualizada. Esto requerirá políticas que se centren en dos áreas: la formación inicial y continua del profesorado, y las condiciones laborales e institucionales que influyen en su desarrollo. El Consejo insta a adoptar un nuevo enfoque en la formación docente, promoviendo incentivos basados en el desempeño, fomentando su participación en órganos colegiados y cultivando una cultura general más sólida.

La gobernabilidad del sistema educativo se refiere a la formulación de políticas educativas y la toma de decisiones, entre la que se propone ampliar la descentralización y crear vías para la intervención ciudadana y civil, estableciendo mecanismos claros de transparencia y responsabilidad.

Con relación al financiamiento de la Educación y para garantizar los recursos para la educación, se propone explorar nuevas fuentes de financiamiento que complementen la inversión pública y privada, además de reforzar los sistemas de becas y créditos educativos.

A pesar de identificar desafíos y proponer recomendaciones, enfrenta la crítica de no desarrollar estrategias de acción concretas, ya que sus sugerencias tienden a ser líneas generales de política sin comprometer a los actores ni establecer formas claras de seguimiento y evaluación (Badillo, 2007).

### **Desarrollo**

María Fernanda Ruiz (2023) detalla los desafíos enfrentados por la Nueva Escuela Mexicana (NEM), destacando a Ángel Díaz Barriga como una figura prominente en la defensa de la propuesta educativa. El enfoque principal del nuevo modelo educativo es la transformación de la práctica docente, desafiando conceptos tradicionales de evaluación y promoviendo un enfoque más colectivo en la educación.

Díaz Barriga enfatiza la necesidad de mantener la continuidad política del Proyecto de Nación para perfeccionar la NEM destacando la resistencia de grupos conservadores que se oponen al modelo, alegando preocupaciones infundadas sobre la supuesta "ideología comunista" en los nuevos libros de texto gratuito.

El investigador señala que el objetivo del modelo educativo es impulsar el pensamiento crítico en los estudiantes, basado en información científica y académica, sin adoctrinamiento ni dogmatismo. Además, aborda temas sensibles como la educación sexual y la menstruación en los libros de texto, argumentando que estos temas son actos de justicia hacia niñas y adolescentes, aunque enfrentan resistencia por parte de ciertos sectores conservadores. Ruíz María (2023).

### **Metas**

El programa "Metas Educativas. La Educación que queremos para la generación de los bicentenarios" plantea los objetivos esenciales que la educación en Iberoamérica debió alcanzar en el año 2021. Este desafío no es simple debido a la diversidad de situaciones presentes en los países de la región. A pesar de las

dificultades, representa una apuesta crucial hacia el futuro, ya que los objetivos establecidos deben servir como puntos de referencia y motivación para el esfuerzo conjunto y el compromiso solidario de los países iberoamericanos. Esto se enmarca en una integración cultural, histórica y educativa que busca la unidad en medio de la diversidad.

El propósito último radica en lograr, en el transcurso de la próxima década, una educación capaz de satisfacer las demandas sociales urgentes: aumentar la cantidad de estudiantes, prolongar su tiempo de estudio y ofrecer una educación de calidad, equitativa e inclusiva, con la participación activa de la mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Se sostiene firmemente la convicción de que la educación representa la estrategia clave para promover la cohesión y la inclusión social en la región.

Sin embargo, para que el proyecto sea completo, se requiere la incorporación de tres objetivos adicionales que delinean su especificidad: la participación social indispensable, programas de acción colaborativos para fortalecer las labores individuales de cada país mediante la colaboración entre ellos, y el compromiso solidario de naciones más prósperas para ayudar a alcanzar las metas en países con menos recursos, entre los cuales destacan:

- **Gobernabilidad de las instituciones y desarrollo de programas integrales**

A pesar de los esfuerzos y el aumento del gasto en educación, muchos sistemas educativos no han mejorado lo suficiente para asegurar un acceso equitativo y una calidad similar para niños de diversos orígenes sociales. Esto lleva a replantear las estrategias educativas pasadas que no han logrado los objetivos esperados, buscando nuevos enfoques para los sistemas educativos.

Se plantea la necesidad de superar desafíos en la educación inicial, primaria y secundaria, así como mejorar la calidad educativa, adaptando las competencias de los alumnos a las demandas sociales y laborales. También se destaca la importancia

de integrar tecnología, diseñar currículos relevantes y abordar la innovación educativa y cultural.

Se cuestiona la efectividad de las estrategias actuales para afrontar los problemas educativos existentes y se enfatiza la necesidad de una nueva visión educativa que permita abordar los retos actuales y transformar las estructuras educativas y sociales.

Se reconoce la complejidad de esta tarea, especialmente debido a la falta de claridad en la sociedad actual sobre el propósito de la educación y la incertidumbre del futuro, destaca la dificultad de gestionar la falta de sentido en la educación actual, afectando tanto los procesos pedagógicos como los políticos e institucionales.

- **Elevar las competencias básicas de todos los alumnos**

Mejorar la calidad educativa implica elevar el rendimiento de todos los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. Evaluaciones internacionales revelan que los países de la región tienen niveles de aprendizaje notablemente inferiores a los países avanzados, impactando a casi el 50% de los alumnos, quienes no alcanzan el nivel necesario para integrarse adecuadamente al mundo laboral. En respuesta, se ha incluido una meta específica en las Metas Educativas 2021, enfocada en mejorar la adquisición de competencias básicas y conocimientos esenciales, medido por el porcentaje de alumnos con niveles satisfactorios en evaluaciones nacionales e internacionales.

El desafío principal es identificar obstáculos para el progreso y establecer estrategias que mejoren las competencias básicas de los alumnos. Las desigualdades sociales y educativas son causas fundamentales de estos retrasos académicos, y abordarlas con profundidad es esencial para avanzar. El diseño de un plan de estudios centrado en competencias básicas, sistemas de evaluación vinculados a estas competencias, y la formación continua de docentes (con

atención a sus condiciones laborales) son elementos clave para alcanzar estos objetivos.

La sociedad de la información ha planteado desafíos sin precedentes para la educación. Se enfrentan a una nueva generación de estudiantes inmersos en tecnologías modernas, abordando el conocimiento desde una perspectiva distinta. Esto representa un desafío considerable para profesores, escuelas y formuladores de políticas vinculadas a la innovación, la tecnología, la ciencia y la educación.

El objetivo es mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de las tecnologías de la información, lo que implica establecer un nuevo paradigma en las interacciones entre profesores, estudiantes y el contenido educativo, así como reformular la evaluación de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La capacitación de los profesores para integrar naturalmente las TIC en su enfoque pedagógico es crucial para el éxito de este esfuerzo.

A pesar de las marcadas diferencias entre países iberoamericanos y los más desarrollados, la presencia de computadoras y conectividad en las escuelas está reduciendo la brecha digital en las sociedades latinoamericanas. Esto brinda esperanzas de que las TIC, junto con otras iniciativas sociales y educativas, puedan acelerar las transformaciones necesarias en la educación iberoamericana.

- **Un currículo significativo que le permita integrarse a la sociedad**

El texto resalta la importancia de un currículo educativo que se conecte con la vida y los intereses de los estudiantes, adaptándose a sus ritmos de aprendizaje individuales. Se enfoca en la relación constante entre lo aprendido en el aula y las experiencias vividas fuera de ella, promoviendo la participación activa del alumnado, el trabajo colaborativo y la integración de la tecnología. Equilibrar el desarrollo artístico, deportivo y el bienestar de los estudiantes es crucial en este enfoque.

Los docentes tienen una responsabilidad crucial en esta implementación, priorizando aprendizajes fundamentales sobre la extensión de contenidos, fomentando la comprensión por encima de la acumulación de información. La comprensión de los intereses y valores de las nuevas generaciones es esencial en la formulación de proyectos educativos para evitar que los contenidos se perciban como ajenos a sus vidas, lo que afectaría su motivación y utilidad en su entorno.

Se destaca la necesidad de comprender las culturas juveniles para lograr una educación inclusiva que se ajuste a las necesidades de todos los estudiantes, facilitando su integración activa en la sociedad. Se resalta la importancia del diseño curricular y su aplicación práctica, subrayando la relevancia de considerar las particularidades y dinámicas de las culturas juveniles para una educación efectiva y significativa (Marchesí, 2021).

- **Incorporarse al progreso científico, innovación educativa y la cultural**

Mejorar la educación no solo impulsa el desarrollo económico y social, sino que fortalece la democracia, la libertad individual y una ciudadanía responsable, para lograrlo en el siglo XXI, se necesita un enfoque integral que integre expresiones culturales diversas en la educación, priorizando la investigación y la ciencia en los planes de estudio.

Este enfoque debe valorar la riqueza de la diversidad cultural y lingüística, fomentar la innovación en las escuelas y entre los educadores mediante redes colaborativas, además, debe arraigarse en la identidad regional, fomentando la imaginación y la innovación para construir una comunidad iberoamericana sólida. Es esencial fusionar las culturas sociales con las juveniles, promover la ciudadanía, facilitar la inserción laboral y garantizar una educación de doce años para todos. Valorar estos objetivos como logros primordiales es crucial para alumnos y familias.

Los bicentenarios de las independencias, hasta 2021, ofrecen la oportunidad de explorar identidades nacionales e iberoamericanas. La inversión decidida en

educación de calidad para todos es esencial para el progreso social y económico de la región. La identidad iberoamericana debe cimentarse en raíces culturales compartidas, proyectándose en proyectos colectivos que reflejen la fuerza y solidaridad regional. El proyecto para 2021 cobra gran significado en este contexto.

### **Permanencia y conclusión en la educación obligatoria**

Después de que los niños ingresan a la escuela, se deberían establecer condiciones para que progresen sin interrupciones entre grados y niveles educativos, permitiéndoles completar su educación obligatoria dentro de los rangos de edad previstos. En nuestro país México, esta transición suele darse con éxito en la educación primaria, con menor consistencia en la secundaria y aún menos en la educación media superior (EMS), donde el abandono escolar limita significativamente la conclusión de la educación obligatoria.

En el ciclo escolar 2016-2017, la tasa de abandono escolar en primaria es .8%, en educación secundaria 5.3% y el 15.2% en EMS. Esto representó 152,000 alumnos de primaria, 355,000 de secundaria y 780,000 de EMS que no se matricularon en el ciclo 2016-2017 a pesar de no haber completado el ciclo anterior. Los hombres abandonan en mayor medida que las mujeres, con diferencias de 2 y 4.4 puntos porcentuales en secundaria y EMS, respectivamente.

Si bien casi todos los niños concluyen la educación primaria, las tasas de conclusión son menores en secundaria (85.5%) y EMS (64.4%). Existen desigualdades por género, donde los hombres tienen desventajas en secundaria y EMS, con diferencias de 0.4, 5.4 y 8.6 puntos porcentuales, respectivamente.

A los 15 años se espera haber concluido la educación básica, pero en 2016 solo el 87.5% de la población de 17 a 21 años lo había logrado. Las mujeres completan más la educación básica en comparación con los hombres. Las áreas urbanas muestran más éxito que las semiurbanas y rurales en la conclusión de este nivel educativo.

Entre los jóvenes de 20 a 24 años, solo el 86.1% terminó la educación básica y el

53.5% concluyó la EMS. Las subpoblaciones más vulnerables tienen menor acceso a la educación básica y EMS, como los jóvenes rurales y los indígenas, donde las diferencias son significativas en comparación con sus pares urbanos y no indígenas.

El informe del INEE señala desafíos significativos para el Estado y la sociedad mexicana en garantizar una educación de calidad para todos los niños, independientemente de su origen social, incluyendo acceso, permanencia y conclusión exitosa de la educación obligatoria (INEE, 2019).

### **Las prioridades para la Nueva secretaria de Educación Pública**

El cambio en el liderazgo de la Secretaría de Educación Pública genera expectativas de corregir desviaciones del sistema educativo pospandémico. La transición es una oportunidad clave para abordar contradicciones entre reformas legislativas, dirección educativa y presupuesto desde la modificación del artículo 3° Constitucional en mayo de 2019. Reflexiones compartidas apuntan a enfocarse en atender impactos negativos y prioridades para una gestión más efectiva, ajustada a las necesidades actuales.

Una prioridad destacada, como se mencionó en la reforma del artículo 3°, es mejorar las condiciones del personal docente. Si verdaderamente se considerara prioritaria su revalorización, algo necesario y conveniente, se esperaría un fortalecimiento académico en sus programas de formación inicial. Sin embargo, el presupuesto asignado para la mejora de las instituciones de formación docente se redujo a cero en el presupuesto educativo de 2021. La profesionalización de aquellos que ya se desempeñan en el servicio educativo debería ser una prioridad, dado que la percepción de la sociedad sobre la labor docente depende de su nivel de profesionalismo.

Desde una perspectiva específica, profesionalizar la labor docente implicaría otorgarles una mayor autonomía en la toma de decisiones pedagógicas, respaldada

por el apoyo necesario para que estas decisiones sean más apropiadas para los contextos en los que trabajan. Los respaldos que el Estado debería proporcionar para esta profesionalización incluyen procesos formativos formales, especialmente para fortalecer sus conocimientos disciplinares y ofrecer un acompañamiento cercano por parte de profesionales cualificados en su práctica docente, así como en sus procesos de planificación y evaluación. Esta misma atención debería extenderse a los directores escolares, quienes además de necesitar formación en gestión escolar, requieren asesoramiento en la elaboración de planes de mejora escolar y el fortalecimiento del equipo docente. La prioridad es tomar en serio el espíritu del artículo 3°, colocando al docente y su profesionalización en el centro de la política educativa.

Los expertos en educación han identificado una necesidad apremiante de descentralizar la educación, priorizando la autonomía de las escuelas y su supervisión por zonas escolares. Esto permitiría adaptar los procesos de aprendizaje a contextos específicos y fomentar una participación significativa de la comunidad y padres. Es esencial consensuar a nivel nacional lo que todos los estudiantes deben aprender, involucrando a la sociedad en este proceso. Esto requiere una revisión profunda del currículo obligatorio y la inclusión de un currículo adicional generado desde las escuelas y zonas escolares, además de los lineamientos educativos oficiales. Esta descentralización no se ha logrado plenamente hasta ahora, centrándose principalmente en las entidades federativas, dejando pendiente el enfoque escolar. Estos cambios son cruciales para hacer la educación más relevante y adecuada a las necesidades locales, así como para promover la verdadera autonomía de docentes y directivos en la toma de decisiones educativas.

La reciente reforma al artículo 3° resalta la importancia de una educación verdaderamente inclusiva, y no limitada al acceso al sistema educativo. Superar la visión centrada en becas universales, que facilitan el acceso, pero no garantizan aprendizaje ni permanencia, es esencial. La inclusión real implica involucrar a todos los estudiantes en procesos de aprendizaje significativos y relevantes para ellos,

atendiendo sus necesidades pedagógicas. Esto requiere recursos, contenidos y prácticas docentes que conviertan a los estudiantes en agentes activos de su aprendizaje. Para lograr esto, se necesita abordar las necesidades específicas con equidad, proporcionando recursos y atención adicionales a quienes más lo necesitan. Esta perspectiva se alinea con la reforma del artículo 3°, que aspira a una educación equitativa a nivel nacional, reconociendo que la inclusión va más allá del acceso y se relaciona con la calidad, pertinencia y relevancia de los procesos educativos para cada estudiante.

El principal desafío radica, por ende, en el retorno a clases; será en este momento cuando se deberá reparar los estragos ocasionados por la pandemia, utilizando los principios establecidos en el artículo 3° como guía. Será necesario diferenciar a los alumnos de cada escuela según su nivel de aprendizaje y diseñar estrategias específicas para abordar sus necesidades. Sin duda, se deberá priorizar los objetivos de aprendizaje y favorecer el desarrollo de habilidades fundamentales y de todo aquello que se perdió debido a la falta de interacción social: habilidades para el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, el análisis crítico de asuntos locales y globales que afectan, y la resolución de conflictos. Las escuelas tendrán que enfrentar los problemas emocionales tanto de los estudiantes como de los docentes, generados por la pandemia.

Será esencial desarrollar estrategias para recuperar a los estudiantes que abandonen la escuela, algunas de las cuales requerirán acciones intersectoriales. Es evidente que las brechas educativas se ampliarán; ojalá se pueda aprovechar esta oportunidad para abordar estas prioridades al regresar de manera equitativa, priorizando a quienes más han sufrido durante esta crisis. Los desafíos son tan significativos que la planificación debería haber comenzado hace tiempo. Ahora se requerirá una planificación apresurada, ya que se necesitarán inversiones especiales y programas intensivos de formación y apoyo para docentes y directivos.

Todas las consideraciones anteriores se suman a la urgencia de abordar los problemas arraigados en el sistema educativo nacional, problemas que ya existían antes de la

pandemia y que se reflejan en la marcada desigualdad en infraestructura, suministros, procesos y resultados, especialmente en el limitado progreso educativo de los estudiantes en situaciones de mayor desventaja. Asimismo, será necesario ampliar la matrícula en educación media superior, dado que todavía estamos lejos de lograr la universalización para el año 2022, una meta prometida, sobre todo considerando que no se había avanzado en absoluto antes del impacto de la pandemia. A pesar de la reciente reforma al artículo 3° que busca garantizar la universalidad y gratuidad de la educación superior, incluyendo la creación de un fondo para ello, este fondo aún no se ha establecido, lo que hace que el objetivo sea inalcanzable en la práctica. Además, persiste el desafío constante de hacer efectivo el derecho a la educación para la población adulta, a la que prácticamente hemos descuidado en términos educativos.

Todas estas prioridades demandan recursos, los cuales serán aún más limitados en este momento. La verdadera dificultad será administrar la escasez, asegurar que los pocos recursos disponibles se asignen a acciones estratégicas como las mencionadas, y distribuirlos de manera que se cumpla con la idea de una educación que aspiramos a denominar "equitativa".

La Dra. Sylvia Schmelkes, desde su perspectiva, considera que el desafío más significativo será recuperar la percepción, tanto en el gobierno como en la sociedad, sobre la importancia crucial de la educación. Considera que la educación es fundamental para establecer un futuro distinto para el país. Sostiene que una educación equitativa tiene el potencial de reducir la influencia del origen económico y cultural en el rendimiento académico, convirtiéndose así en un mecanismo fundamental para la igualdad social. En su opinión, la educación no debe ser vista como un favor concedido, sino como un derecho que implica el derecho a adquirir conocimientos. Señala que un artículo 3° bien concebido puede quedarse únicamente en buenas intenciones si se continúa con la inacción observada en los primeros meses de esta administración, previos a la llegada de la pandemia. En ese periodo no se implementaron acciones dirigidas a valorar a los docentes, fomentar la equidad,

ampliar la cobertura de la educación superior, asegurar la interculturalidad ni desarrollar políticas para abordar los problemas preexistentes (Schmelkes,2021).

## **Conclusiones**

El panorama educativo en México e Iberoamérica se enfrenta a retos profundos y complejos delineados por múltiples propuestas e iniciativas para reformar y mejorar los sistemas educativos. En México, el Plan Nacional de Educación y la reforma del artículo 3° Constitucional marcan un esfuerzo integral por mejorar la calidad y relevancia de la educación en todos los niveles. Sin embargo, se evidencia una brecha entre estas propuestas y su implementación efectiva debido a la falta de estrategias concretas y a las resistencias a los cambios propuestos, como en el caso de la Nueva Escuela Mexicana.

A nivel iberoamericano, el programa "Metas Educativas para la generación de los bicentenarios" estableció una hoja de ruta ambiciosa para el año 2021. Este plan destaca la importancia de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, reconociendo la participación activa de diversos sectores sociales e institucionales como clave para la cohesión social en la región. Además, subraya la necesidad de adaptar la educación a los contextos culturales y sociales de los estudiantes, así como integrar avances científicos y expresiones culturales diversas en el tejido educativo.

La transición en la Secretaría de Educación Pública en México se presenta como una oportunidad para abordar los desafíos persistentes en la educación obligatoria, especialmente en términos de abandono escolar en niveles secundarios y medios. Prioridades como la revalorización del personal docente, la descentralización efectiva y la inclusión equitativa emergen como pilares cruciales en la transformación del sistema educativo.

No obstante, la implementación de estas prioridades se ve amenazada por recursos limitados, lo que resalta la necesidad de una gestión cuidadosa y estratégica para garantizar una educación equitativa y de calidad.

En resumen, los desafíos educativos en México e Iberoamérica requieren acciones concretas y estratégicas que aborden tanto la calidad como la inclusión en la educación, superando resistencias y asignando recursos de manera efectiva para lograr una transformación significativa en los sistemas educativos y es necesario pasar de las palabras a la acción, advirtiendo sobre la inacción observada anteriormente y resaltando que el verdadero cambio en el sistema educativo solo será posible con compromisos y políticas concretas que atiendan las demandas y desafíos actuales de la educación en el país.

## Referencias

- Badillo, J. (2007). Los retos de México en el futuro de la educación, *Revista de Investigación Educativa*, 4, 1-11.
- INEE (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. México: INEE.
- Marchesi, Álvaro (2019). Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 4 (12), 87-157.
- Ruiz, M. F. (2023, 23 agosto). Los retos que enfrenta la nueva escuela mexicana: Ángel Díaz Barriga. <https://deraiz.media/2023/08/23/los-retos-que-enfrenta-la-nueva-escuela-mexicana-angel-diaz-barriga/>
- Schmelkes, S. (2021, 13 enero). Las prioridades para la nueva secretaria de educación pública. <https://educacion.nexos.com.mx/>. Recuperado 2 de enero de 2024, de <https://educacion.nexos.com.mx/las-prioridades-para-la-nueva-secretaria-de-educacion-publica/>

## El acompañamiento pedagógico docente: una herramienta para mejorar el aprendizaje



Mtra. Edwina Trejo Pérez  
Directora de escuela primaria  
Yucatán, México  
edwinatrejo@gmail.com



Mtra. María Montserrat Valencia Puc  
Directora de escuela primaria  
Yucatán, México  
montserratv10@gmail.com

### Resumen

**E**l presente artículo demuestra la importancia de brindar acompañamiento pedagógico a los docentes y presenta una crítica propositiva de la función directiva al brindar dicho acompañamiento en ambos contextos. Asimismo, se enumeran hallazgos y recomendaciones a los directores escolares que serán de utilidad para que estos puedan proporcionar acompañamiento y seguimiento a los docentes. Se presenta una opción de plan de acompañamiento pedagógico al docente que permita la transformación de su práctica educativa favoreciendo el aprendizaje de sus estudiantes.

El director es el encargado de dar asesoramiento y orientación a los docentes; de promover espacios de reflexión para que estos crezcan profesionalmente e impacten positivamente en los estudiantes con los que tienes contacto directo en las aulas. En el presente artículo promovemos la idea de que la función directiva se debe ejercer desde una perspectiva humana; dejar de lado las visitas a las aulas para encontrar “errores” en la práctica docente y asumirse como la persona que debe acompañar pedagógicamente a sus maestros. No basta con que el director de indicaciones precisas a cada docente, revise las planeaciones y vigile las aulas; es imprescindible que realice un acompañamiento cercano durante todo el ciclo escolar, para ser apoyo y guía permanente.

Considerando lo anterior, se presentan los resultados del acompañamiento pedagógico realizado a docentes de escuelas primarias del estado de Yucatán, ubicadas en

diferentes contextos: una en el medio urbano y otra en la vida rural, con la finalidad de dar a conocer las bondades de emplear el acompañamiento pedagógico como estrategia para favorecer la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

**Palabras clave:** acompañamiento, asesoramiento, mediación, observación de clase.

### **Introducción**

Acompañar, según la RAE, significa estar o ir una persona en compañía de otra. Desde este sentido debemos asumirlo como un apoyo al docente, sin prejuicios ni juicios que busquen difamar el acompañamiento. Es por ello, que debemos trabajarlo desde una visión pedagógica bajo la cual cumpla su propósito formativo compartido entre el acompañante y el acompañado (director-docente) para promover el aprendizaje y el desarrollo natural de lo pedagógico desde un saber racional.

El director es considerado la figura guía de la comunidad escolar; que, a diferencia de lo que se piensa, no solamente cumple tareas administrativas o de gestión. La función directiva va más allá de supervisar a los actores educativos, realizar acciones coercitivas, sancionar a alumnos infractores o reprimir docentes.

La función directiva debe ser vista y entendida como el líder de la comunidad escolar, el encargado de lograr que cada miembro del plantel brinde su mejor versión. El director de una gran orquesta genera música maravillosa guiando a los músicos empleando gestos, expresiones faciales y movimientos corporales para indicarles cuándo empezar, detenerse, cambiar el tiempo, ajustar el volumen y coordinar las diferentes secciones de la orquesta. De igual forma, el director de la escuela es el responsable de los resultados finales de cada ciclo escolar. Y más importante aún, el director de orquesta trabaja con los músicos para interpretar la partitura de manera cohesiva y expresiva, asegurándose de que cada sección de la orquesta esté sincronizada y en armonía. Esta es realmente la tarea más complicada de un director escolar, lograr que su comunidad educativa trabaje como un verdadero equipo, dando lo mejor de sí mismos para obtener mejores resultados educativos.

## Desarrollo

Las escuelas en donde se implementó el presente trabajo se ubican en el estado de Yucatán, en dos contextos diferentes, con la intención de realizar comparativas respecto al acompañamiento pedagógico realizado en el contexto urbano y rural e identificar si esto influye en los resultados. La primera escuela en donde se realizó la investigación lleva por nombre Libertad Menéndez. Esta escuela se ubica en el fraccionamiento las Américas, en el municipio de Mérida y capital del Estado de Yucatán. Es una primaria de organización completa integrada por un director, 12 docentes frente a grupo, un docente de inglés, dos maestros de educación física, una maestra de artes, una docente de USAER, un administrativo y dos intendentes. La jornada corresponde al turno matutino con un horario de 7:00 a 12:00 horas, cuenta con todos los servicios necesarios. El edificio escolar está integrado por 15 aulas, cuatro baños para alumnos, área de comedor, cancha con domo, una dirección con baño y áreas verdes. Se atienden 374 alumnos, de los cuales 195 son varones y 179 son mujeres. Es preciso mencionar que la interacción que se tiene entre la mayoría de los alumnos es colaborativa, participativa y empática. Sin embargo, hay situaciones que generan conflicto, entre ellas como: la competitividad, el rechazo y la intolerancia.

La segunda escuela donde se realizó el acompañamiento pedagógico está ubicada en Cuncunul, municipio del estado de Yucatán. La población total del municipio en el último censo fue de 1,595 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado, la mayoría de la población domina la lengua maya, conserva usos, costumbres y tradiciones de la cultura maya. Esta escuela primaria lleva por nombre "Nachi Cocom" turno matutino con horario de 7:00 a 12:00 horas, cuenta con los servicios necesarios. La infraestructura consta de seis aulas didácticas, dos baños, una biblioteca con acervo de libros y material didáctico, una plaza cívica adaptada a cancha deportiva múltiple, una bodega, un comedor y cocina. Hay rampas que favorecen a una escuela inclusiva, aunque no hay niños con necesidades educativas específicas que las usen. La población estudiantil consta de 184 alumnos, 101 niños y 83 niñas, es atendida por seis docentes, una directora, personal de USAER, un intendente, una maestra de educación física, una de artística, uno de inglés y un

docente para extraedad (TIARE). En los docentes se observa su compromiso de favorecer la educación, los alumnos son participativos y responsables.

El acompañamiento es un proceso pedagógico que busca fortalecer o transformar la práctica docente a través del monitoreo y seguimiento con la comprensión de quien acompaña.

En nuestro país es un término que ha venido cobrando relevancia desde la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en 2009, puesto que se ha hecho mención en el Modelo de gestión educativa estratégica (2010) como asesoramiento y orientación para la profesionalización; en la cual se busca generar espacios de reflexión para identificar áreas de oportunidad y para generar redes de intercambio de experiencias en un plan de desarrollo profesional.

En la actualidad, con el nuevo modelo educativo 2022, le da especial atención al acompañamiento docente mediante los Consejos Técnicos Escolares, en los que se menciona que la transformación educativa comienza por reconocer y, en su caso, reconstruir nuestras concepciones pedagógicas. La autorreflexión y análisis colectivo son necesarios para acompañar y apoyar a nuestros colectivos docentes en la construcción de un camino hacia una educación humanista, democrática, autocrítica y basada en la justicia social. El director de cada escuela desempeña un papel crucial en este proceso, contribuyendo a la transformación que necesita la práctica de las y los maestros.

La investigación se llevó a cabo durante un semestre del curso escolar, mediante tres visitas pedagógicas al mismo docente, para poder identificar avances y mejoras. El instrumento que se utilizó para observar y acompañar a los docentes se denomina "Herramienta de Observación de la Mediación del Aprendizaje" la cual tiene por objetivo contribuir a la mejora continua de la mediación del aprendizaje en los entornos educativos desde un marco común, lo que detona la adquisición efectiva de los aprendizajes fundamentales de lengua, matemáticas y educación socioemocional. Esta herramienta no debe ser utilizada para evaluación docente, pero sí con fines de investigación. La presente investigación busca dar respuesta a interrogantes que

puedan surgir de los directivos escolares como: ¿Para qué sirve el acompañamiento docente?, ¿Cómo debo de actuar para brindar un acompañamiento docente? Y ¿Cómo mejoraron los docentes después del acompañamiento docente?

El objetivo del presente artículo será determinar en qué medida influye el acompañamiento docente en la mejora de la enseñanza y, por lo tanto, en los aprendizajes adquiridos por los alumnos. La hipótesis es: “El acompañamiento pedagógico favorece la mejora de los aprendizajes en los estudiantes”.

### **Rompamos el paradigma: acompañar es supervisar la labor docente**

Solemos tener la idea errónea de que “brindar acompañamiento a un docente” es entrar a supervisar su clase, fijarse en sí sigue al pie de la letra su planeación, si logra que todos sus estudiantes accedan al aprendizaje en el mismo momento y de la misma forma, si los niños están sentados en orden dando muestra del buen control del grupo del docente o centrarse únicamente en los errores. Sin embargo, el acompañamiento debe verse y entenderse contrario a estas afirmaciones.

En el ejercicio de supervisión, el docente es a quien se vigila con base en lineamientos previamente definidos. El saber docente (dominio del tema) está determinado por lo establecido en el currículo nacional en un tiempo y lugar determinado (la escuela). Por su parte, el acompañamiento es un ejercicio de trabajo colaborativo acorde a las necesidades de cada acompañado para fortalecer su práctica profesional.

### **El acompañamiento pedagógico: avanzar en compañía de otros**

En el ámbito escolar, específicamente en la práctica directiva, el acompañamiento debe entenderse como un proceso que se basa en la observación y el diálogo entre el acompañado y quien acompaña (docente - directivo), para provocar la reflexión y el análisis de su labor como docente frente a grupo para generar comprensiones y alternativas que buscan mejorar y/o fortalecer la práctica docente (EFCCE, 2018).

El acompañamiento se vuelve pedagógico porque se centra en el trabajo colaborativo a través del diálogo en donde se busca, en primer momento, el propósito formativo entre el acompañado y el acompañamiento (coaching), en segundo momento, debido a que su objeto de trabajo tiene como fin beneficiar al alumno y, en última instancia, porque desarrolla lo pedagógico como un saber ser que implica pensar y actuar con los otros.

#### El acompañamiento pedagógico como estrategia para el director

Se ha aclarado que el acompañamiento pedagógico es un proceso formativo basado en el trabajo colaborativo y el diálogo, entre el acompañado (docente) y el acompañante (director), que busca generar la reflexión para el fortalecimiento o transformación de la práctica docente. En este proceso debe estar presente la comprensión del acompañante hacia el acompañado; porque se busca generar un clima de confianza entre ambas figuras para que el diálogo genere en la reflexión el reconocimiento de experiencias, prácticas o métodos dirigidas al mejoramiento de su enseñanza.

El director, como figura de gestión, debe ver al acompañamiento pedagógico como una estrategia para mejorar la calidad educativa de su centro de trabajo. Porque al cambiar su visión de supervisor al de acompañante, generará un clima de confianza que permitirá a sus docentes fortalecer o transformar sus prácticas para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes. Asimismo, al ser visto como figura acompañante, en vez de figura supervisora, logrará mejorar el clima escolar, haciendo que toda la comunidad trabaje en ambiente agradable y armonioso.

#### La observación pieza clave en el acompañamiento pedagógico

La observación juega un papel importante que permite al director estar en el momento exacto en el que sucede el proceso enseñanza-aprendizaje, no como una oportunidad para evaluar o calificar el quehacer docente, sino para contribuir a la mejora continua. Es el momento en el que debe identificar las habilidades que debe potenciar de los docentes. Para realizar la observación docente se implementó la herramienta de observación de la mediación del aprendizaje (HOMA), la cual está

diseñada para ser aplicada en una relación de co-enseñanza y de acompañamiento (coaching educativo), empleando los siguientes pasos en cada una de las visitas programadas:

1. Observación (ámbitos: acceso e inclusión, clima propicio para el aprendizaje, aprendizaje de la lengua y apropiación de la estrategia de aprendizajes imprescindibles).
2. Diálogo y retroalimentación.
3. Realización de metas acuerdos.
4. implementación práctica de mejoras en situaciones de aprendizaje.
5. Calendarización de la siguiente fecha de observación.

### **HOMA: Herramienta para el director acompañante**

Generar un clima de confianza es fundamental para facilitar el entendimiento entre el acompañado y acompañante; por lo tanto, se deben seguir cuatro pasos para la aplicación de la HOMA:

1. Generar acuerdos que permitan a cada docente contar con un coach educativo, tal es el caso del director. Todos deben estar de acuerdo en contar con la figura de confianza que proporcionará el acompañamiento.
2. Realizar acuerdo de coaching educativo. Es importante que ambas partes (acompañado y acompañante) establezcan acuerdos consensuados con el fin de mejorar su labor docente; es por ello que deben estar en común acuerdo para evitar caer en una práctica de supervisión.
3. Acordar la fecha de observación. Con el fin de romper el paradigma que relaciona al acompañamiento con una supervisión; el acompañado y acompañante deben acordar la fecha y hora de tres observaciones y organizar el espacio de retroalimentación de estas.
4. Realizar la observación. Esta debe durar una clase completa (entre 40 minutos y una hora). Después, antes de que pasen 48 horas, se deberá realizar la retroalimentación correspondiente, en donde se elaborarán acuerdos y se establecen metas y acciones.

Para el desarrollo de la presente investigación se desarrolló una metodología explicativa con enfoque crítico y propositivo. Se recurrió a una revisión bibliográfica en la que se indagó sobre el acompañamiento pedagógico y cómo este influye positivamente en la práctica docente para el logro de los aprendizajes en los estudiantes.

### **Resultados**

La población que se estudia consta de dos docentes que forman parte de una comunidad escolar urbana y una rural. El primer docente tiene a su cargo el primer grado, grupo "B", consta con tres años de experiencia, se caracteriza por ser responsable y cariñosa con sus estudiantes. La segunda docente imparte actualmente segundo grado, grupo único. Este es el segundo curso escolar en el que está con este grupo de alumnos, por lo que conoce tanto sus necesidades como sus intereses, tiene cuatro años de experiencia docente y es sumamente organizada y responsable.

La primera observación fue una mirada a las áreas de oportunidad, se realizó en el mes de octubre y tuvo como fin establecer las áreas precisas de mejora en la propia práctica de mediación del aprendizaje. El primer paso consistió en generar acuerdos para que las docentes acepten el acompañamiento pedagógico por parte de la dirección. Después se realizó el acuerdo de coaching educativo, seguidamente se acordó una fecha y finalmente se realizó la observación en el día acordado. Se observaron los cuatro ámbitos (Acceso e inclusión, Clima propicio para el aprendizaje, Aprendizaje de la lengua y Apropriación de la estrategia de aprendizajes imprescindibles). En la primera observación, en ambos contextos se reflejó el nivel 2 (en proceso) en la mayoría de los ámbitos y en algunos en nivel 3 (logrado).

La segunda observación fue realizada en el mes de diciembre, en la fecha acordada en la sesión de retroalimentación de la primera visita. Se siguió el ciclo completo: observación el día acordado, diálogo y retroalimentación, realización de metas, acuerdos, implementación práctica de mejoras en situaciones de aprendizaje y calendarización de la siguiente visita. En esta se reflejó avances en ambas docentes, ya que cumplieron con los acuerdos y metas establecidos en la sesión de retroalimentación de la primera sesión. Asimismo, ambas se mostraron con más confianza y comodidad con el directivo acompañante.

La tercera observación tuvo el objetivo de hacer un balance de las mejoras logradas, identificar lo que las facilitó, o las barreras encontradas, y cuáles quedan pendientes para retomar o son para el siguiente paso de mejora a dar en el próximo ciclo escolar. La observación fue realizada en el mes de febrero, en la fecha acordada en la sesión de retroalimentación de la segunda visita. Se siguió el ciclo completo: observación, el día acordado, diálogo y retroalimentación, realización de metas, acuerdos, implementación práctica de mejoras en situaciones de aprendizaje y calendarización de la siguiente fecha de observación. En esta visita, se notó que ambas docentes estaban más seguras y manejaron con gran diligencia ciertas situaciones que se les presentaron. Asimismo, cumplieron con los acuerdos planteados en la sesión de retroalimentación anterior.

### **Retroalimentación: Una mirada a nuestra práctica**

La retroalimentación se aprovechó como un momento de coaching educativo, siendo de gran relevancia en el proceso de acompañamiento pedagógico; brindó la oportunidad de que el observado expresara su vivencia, lo que hizo bien, así como lo que haría diferente o podría mejorar, y permitió que el acompañante, a través del diálogo, retroalimentara al acompañado y estableciera metas y acuerdos para el seguimiento posterior.

En este momento es muy importante hacer saber al docente que entendemos las decisiones, sin caer en una supervisión que ocasione el deterioro de la relación de confianza; debido a que es importante mantener las relaciones positivas para que el docente continúe motivado y vea al acompañamiento pedagógico como un proceso verdadero de apoyo. Fue importante mantener las relaciones positivas para que el docente continúe motivado y vea al acompañamiento pedagógico como un proceso verdadero de apoyo. Una buena estrategia es entablar un diálogo cordial con el docente acompañando, presentarle cómo se sintió y permitirle que cuente desde su experiencia qué fue lo que hizo bien y cómo mejorar porque las figuras de acompañamiento validan sentimientos desde una postura de comprensión para generar confianza y asegurar el éxito del acompañamiento pedagógico.

#### Hallazgos de la investigación:

- El docente se puede dar cuenta de su propio proceso, de los errores y aciertos que comete e incluso puede identificar cómo puede mejorar.
- Es más enriquecedor acompañar al docente en este proceso que supervisarlos y reprenderlos para llegar al mismo resultado.
- Es importante que el director asuma la necesidad de implementar su rol de acompañamiento y dejar de lado la actitud de superioridad.
- El docente mejora cuando existe un acompañamiento, apoyo y seguridad en su ambiente laboral.

#### Conclusión

El papel del director es sumamente importante en una escuela, pero su riqueza radica en lo que logra transmitir a los docentes y estos a su vez, a los niños, mediante un trato amable, respetuoso, que reconoce la función docente y la importancia que este tiene en la educación, el apoyo completo y constante. El director, al ser la cabeza de la institución, no realiza todas las funciones del cuerpo, sino que las dirige, y de forma humana aporta su experiencia para la mejora de la mediación de la enseñanza de los docentes. Seamos directores humanos, brindemos un apoyo constante y completo a los docentes, con empatía y responsabilidad, para que estos, a su vez, proporcionen trato con comprensión y apoyo a los alumnos, y así tengamos escuelas sanas y funcionales, egresando seres humanos excepcionales.

## Referencias

Cassany, Daniel (2021). El arte de dar clase. Anagrama, Barcelona.

González Lara, Mireya (2018). Caminando juntos: Guía para el acompañamiento pedagógico de técnicos. Desarrollo profesional docente.

Gras, Marin Marlene (2022). Herramienta de Observación de la Mediación del Aprendizaje. Herramienta transversal para el logro de los aprendizajes fundamentales.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

SEP (2024). Orientaciones para la preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Directivos y Supervisores. Educación Básica.

SEP (2022). Hacia una nueva escuela mexicana. Plan y Programas de estudio 2022 de la Nueva Escuela Mexicana.

# Potenciar el desarrollo emocional como elemento primordial para el logro de los aprendizajes esperados



Mtra. María Rosalba Oy Chan  
Licenciada en educación primaria  
Yucatán, México  
maria.oy.cha1012@yuc.nuevaescuela.mx



Dr. Sergio Flores González  
Catedrático e Investigador  
del S.I.N- CONAHCyT  
Puebla, México  
sergio.flores@correo.buap.mx

## Resumen

**E**n el siguiente trabajo se presenta el desarrollo de un proceso de investigación realizada después de la contingencia del COVID-19 en el ciclo escolar 2021- 2022 y 2022- 2023, cuya metodología usada fue mixta con un enfoque humanista, crítico y propositivo. Cuyo objetivo fue: analizar el alcance de las habilidades emocionales de los alumnos de educación básica, en la zona escolar 092 de Tixcacalcupul, Yucatán, y su impacto en los niveles de aprovechamiento académico y del desarrollo familiar y social. Entre los principales resultados o hallazgos encontrados fueron: que el desarrollo de las habilidades emocionales en los niños y niñas permitió elevar su rendimiento académico; el desarrollo de la empatía, regulación de emociones y autoestima permitieron un mejor clima y el trabajo colaborativo en el aula escolar; el desarrollo de las habilidades emocionales permitió ser más responsables en la entrega de tareas y el seguimiento de normas tanto en casa como en el aula escolar. Tal y como cita N Pérez Escoda (2019) a Bisquerra (2009) “como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarla para la vida”.

**Palabras clave:** habilidades emocionales, autogestión, empatía, transversalidad.

## Introducción

En el presente trabajo titulado: “Potenciar el desarrollo emocional como elemento primordial para el logro de los aprendizajes esperados” fue implementado en el ciclo escolar 2022-2023, en el grupo de 5° A en la población de Tixcacalcupul, zona escolar 092. En la cual se expone una descripción general del entorno educativo, las acciones y propuestas realizadas, los problemas al que se enfrentó y las soluciones, así como las estrategias didácticas empleadas. Al final, se incluye una breve reflexión sobre los desafíos y retos surgidos y cómo contribuyó a la mejora de los aprendizajes esperados.

Tiene como objetivo lograr que a través del reconocimiento y control de las emociones el alumno pueda tener disposición y motivación para trabajar en el aula escolar. Así como, el seguimiento de reglas como parte de la disciplina que le permita el logro de los aprendizajes esperados en la asignatura de español.

El contexto de la práctica docente se puede resumir en tres apartados:

- Comunidad

INEGI (2015) hace referencia a que la población es una con índices con mayor dependencia; mayor promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de entre 15 a 49 años y con mayor porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 años y más; la población de 6 a 14 años que asiste en la escuela; analfabetismo de la población de 15 años y más; lengua indígena maya. Así mismo, (2012, CONEVAL) se reporta un mayor porcentaje en pobreza extrema. Por otro lado, en la localidad se ha reportado robos en casa e instituciones, drogadicción y alcoholismo y se pueden ver pequeños grupos de pandillas.

- Escuela

“Niños Héroes” de Tixcacalcupul, Yucatán fue fundada el 2 de septiembre de 1967. En esta institución se ha notado y expuesto durante los Consejos Técnicos Escolares (CTE) en años anteriores la importancia de que se desarrolle en los niños la responsabilidad y cumpla con las normas de convivencia básica. Mismas que fueron

plasmados en el documento “Acuerdos Aprender a Convivir”; la resolución de problemas matemáticos; y la comprensión lectora y escritura en el área de español. Sin embargo, después de la pandemia del COVID-19 y el regreso en las clases presenciales, se han notado aún más estas necesidades, por lo que en el ciclo escolar 2022-2023 se diseñaron actividades plasmadas en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

- Aula

Algunos de los problemas que se observó en el aula escolar hace referencia a: falta de integración del aula; falta de empatía; algunos niños son agresivos, al reaccionar lo hacen de forma agresiva, a veces verbal y otras físicamente; así en contraste con que la mayoría de las niñas que suelen no hablar y participar, son muy tímidas lo que impide el logro de los aprendizajes esperados.

Al inicio del curso escolar, las madres de familia reportaron que la mayoría de los niños del aula: no tienen reglas y normas en el hogar; algunas intentan poner reglas, pero, no son sistemáticos para que el niño desarrolle habilidades de responsabilidad, empatía, solidaridad, etc. No vigilan que hagan las tareas y, en caso de darle la instrucción de hacerla y no se acata, no pasa nada (tipo de paternidad permisivo). Solo algunos niños tienen reglas sistemáticas en casa de acuerdo con las entrevistas realizadas a los tutores.

De acuerdo con los resultados de la prueba diagnóstica de MEJOREDU 2022- 2023, los alumnos obtuvieron resultados bajos en el área de conocimientos evaluados de español solo dos niñas aprobaron con el 68% y 65% habiendo hasta niños con porcentaje del 15%; respecto a matemáticas ninguno de los ejes alcanzó un porcentaje de 33% por el grupo. En la asignatura de Formación Cívica Ética niñas aprobaron con 84.2 % y con 74% de 21 alumnos, teniendo porcentajes hasta de 14.3.

Debido a dichas situaciones planteadas en los párrafos anteriores, se decidió iniciar con el estudio de las emociones y el control; posteriormente involucrar a los padres

de familia y docentes; y finalmente relacionarlos con otras disciplinas, en especial el español para el trabajo de contenidos.

### **Antecedentes del tema de estudio**

En la escuela de educación primaria se observa que se sigue dando mayor énfasis al desarrollo de los conocimientos en las aulas escolares que, al desarrollo de habilidades emocionales, tal como lo podemos comprobar en los Planes y Programas de Estudio 2011 y Aprendizajes Clave para la educación integral 2017 donde se puede observar la mayor carga horaria a español y matemáticas.

Sin embargo, el desarrollo de habilidades emocionales ha sido importante desde siempre, pero, ha cobrado mayor relevancia ante las diversas situaciones mundiales que vivimos en la pandemia del COVID-19, ya que muchos de los niños no conocen sus emociones ni mucho menos gestionarla ante una situación que le provoque estrés, miedo, ira, etc. Sin embargo, no siempre se tiene conciencia de las consecuencias graves, el no saber ¿Qué siento?, ¿Cómo me siento?, ¿Cómo debo de reaccionar?

El COVID-19 obligó y sigue obligando a ciertas normas de higiene y confinamiento que, para varios padres de familia, según una entrevista aplicada al inicio escolar en el tercer grado en la escuela primaria. “Niños Héroe”, ha sido estresante y lleno de miedo e incertidumbres.

Tal como lo menciona la UNESCO (2021): “La restricción de movimientos, la interrupción de las rutinas, la reducción de las interacciones sociales y la privación de métodos de aprendizaje tradicionales han dado como resultado una mayor presión, estrés y ansiedad en las personas jóvenes, sus familias y sus comunidades”.

Ahora, se debe atender las emociones, ya que en el regreso a clases presenciales o atención a tutores varios niños lloran, gritan, se estresan ante las tareas, más porque quienes los atendió y sigue atendiendo en algunos casos sigue siendo la madre de

familia o tutor, quienes de acuerdo con la entrevista la mayoría manifestaron ser autoritarios y permisivos.

Lo anterior, motiva a investigar más sobre el tema para que con el apoyo de los padres de familia se puedan implementar acciones de forma corresponsable que lleven a mejorar la calidad de vida de todos: padres, alumnos y docentes.

### **Justificación de proyecto**

¿Qué importancia tiene el desarrollo de habilidades emocionales, en los niños de la zona 092, en la población de Tixcacalcupul, en el periodo de pandemia del COVID-19 al que se han enfrentado los alumnos, padres de familia y docentes? ¿Cómo los padres de familia influyen en el desarrollo de habilidades emocionales de los niños de educación primaria?

La importancia del proyecto radica en conocer la importancia de fomentar habilidades, emociones para lograr la autogestión que llevará a una mejor calidad de vida. No solo en su educación primaria, sino que será un proceso que impactará en su vida adulta para enfrentar situaciones de estrés, angustia, miedo, etc. a través de la regulación de sus emociones, el ser asertivos, tener una buena comunicación y tener autocuidado.

El desarrollo de las habilidades emocionales en los alumnos es igual de primordial que los conocimientos que se adquieren en la educación primaria. Tal como, Delors Jacques (1997) menciona en su libro “Los cuatro pilares de la educación” menciona la importancia de enseñar al niño a: Aprender a aprender; Aprender a hacer; Aprender a vivir juntos, Aprender a convivir con los demás; y Aprender a ser. En la actualidad se puede ver que, ante la presencia del COVID-19, se agudizó más la necesidad de enseñar a los niños habilidades emocionales para manejar su estrés.

## **Justificación**

Al realizar una exploración en artículos relacionados con los materiales manipulables, como el artículo de Leguizamón, et al. (2015) en este estudio se analiza, a partir del caso, de 7 docentes de escuelas de educación básica y media superior de Colombia. El propósito al que se refiere el trabajo es identificar las tendencias didácticas de algunos profesores y sus concepciones acerca del papel de los medios educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, a partir de la importancia de las concepciones del profesor acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática, el conocimiento, el contenido, métodos y materiales disponibles para enseñar, influye en el trabajo en el aula. El estudio se basó en la investigación cualitativa: en el estudio de caso se utilizaron cuestionarios cerrados y análisis de caso holístico mediante la observación de videos.

De acuerdo al análisis a partir de encuestas y observaciones se encontraron los siguientes resultados: evidencian que los docentes suelen utilizar los medios educativos como herramienta motivacional que permite despertar en los estudiantes el interés por la asignatura, la mecanización de los conceptos y apoyo al docente. En cada una de las categorías analizadas: metodología, sentido de la asignatura, concepción del aprendizaje, papel del alumno y del profesor, evaluación y el papel de los medios educativos, se encuentra que, en los docentes del sector privado, sobresale la tendencia tecnológica, mientras que, en el sector oficial, predomina la tradicional. En general, resalta la tendencia tradicional con rasgos tecnológicos como la más generalizada en esta investigación.

## **Diseño de investigación**

Objetivo general.

Analizar el alcance de las habilidades emocionales de los alumnos de educación básica, en la zona escolar 092 de Tixcacalcupul, Yucatán y su impacto en los niveles de aprovechamiento académico en el área de español, su desarrollo familiar y social”.

**Objetivos específicos.**

- Identificar las causas por las que los alumnos de escuela primaria de la zona 092 no aplican las habilidades emocionales como proceso.
- Conocer las estrategias pertinentes para el desarrollo emocional de los niños de Educación Primaria como un proceso.
- Comprender la importancia del desarrollo emocional del alumno en la escuela primaria y su impacto en el aprovechamiento escolar.
- Conocer el impacto del papel de los padres de familia y docentes para el desarrollo de las habilidades emocionales de los educandos.

**Hipótesis de trabajo.**

El subsistema de educación primaria ha mostrado limitaciones en cuanto a las habilidades emocionales de los alumnos, debido a que es visto como una asignatura más y no como parte de un proceso, por lo que es factible formular reformas estructurales que impacten en un mejor nivel de aprovechamiento académico.

El desarrollo de las habilidades emocionales impacta significativamente en la regulación de sus emociones, su asertividad, buena comunicación y autocuidado para lograr mejorar su calidad de vida al saber enfrentar situaciones de estrés, angustia, miedo, etc.

**Desarrollo**

El presente trabajo se basa en una investigación explicativa. “La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto” (Fidias G. Arias, 2012, p. 26). Con una metodología mixta a través del uso de instrumentos cuantitativos y cualitativos.

Fernández- Martínez Ana María, CINDE (2014) cita a Goleman (1995, pp. 80-81), en relación con el concepto de Inteligencia Emocional (I.E.) “la I.E. abarca cinco competencias principales: el conocimiento de las propias emociones, la capacidad de controlar las emociones, la capacidad de motivarse a uno mismo, el reconocimiento de las emociones ajenas y el control de las relaciones”. Por lo que en el desarrollo de

la didáctica del trabajo realizado se manejaron diversas actividades para potenciar estas habilidades emocionales.

Howard, Gardner (2011) habla de la importancia de desarrollar las habilidades a un tipo de inteligencia: inteligencia lingüística, La inteligencia lógica- matemática, la inteligencia espacial, inteligencia musical, inteligencia corporal y cinestésica. Para fines de este trabajo, para el desarrollo de la empatía y conocer porque uno es como es, se maneja la inteligencia interpersonal e inteligencia intrapersonal.

La educación que se enseña en nuestras aulas se empeña en ofrecer contenidos y procedimientos enfocados a evaluar los dos primeros tipos de inteligencia: lingüística y lógico-matemática. Siendo insuficiente en el proyecto de educar a los alumnos en plenitud de sus potencialidades.

Así mismo, Goleman, (2018) habla de los secuestros sobre la amígdala, cuando actuamos sin pensar en las consecuencias: “¿Por qué algunas personas parecen dotadas de un don especial que les permite vivir bien, aunque no sean las que más se destacan por su inteligencia?, ¿Por qué no siempre el alumno más inteligente termina siendo el más exitoso?, ¿Por qué unos son más capaces que otros para enfrentar contratiempos, superar obstáculos y ver las dificultades bajo una óptica distinta?”

Es importante el desarrollo de las emociones, ya que, si el educando está bien, la mente se conecta socialmente y segura emocionalmente, se puede concentrar en el contenido académico y comprometer el aprendizaje (UNESCO, 2021). De ahí la importancia de enseñar habilidades emocionales para lograr una inteligencia emocional, ya que permitirá a nuestros educandos tomar conciencia de las emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones, mejorar la capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática y social; a través de acciones centradas en conocerse a sí mismos, autorregularse, ser empático, etc. como parte de un estilo de vida saludable e integral que mejorar su bienestar y calidad de vida.

En este trabajo de investigación se aplicaron las siguientes estrategias: reflexiones sobre sus emociones: ¿qué siento?, ¿cómo me siento?, ¿cómo debo de reaccionar ante ciertas situaciones?; ejercicios de meditación; elaboración de un mini proyecto de vida a corto plazo de su meta en este grado escolar; acuerdos de convivencia del salón. A través de análisis de casos y los problemas que se presentaban de forma cotidiana en el aula. Las primeras dos actividades se vieron plasmadas a lo largo de las planeaciones de socioemocional durante este curso escolar.

Asimismo, se implementaron actividades permanentes como el saludo a la entrada de clases de forma divertida; las frases de automotivación; y los monstruos de emociones. Al principio no querían saludar ni decir la frase porque les daba pena, pero luego entre ellos se motivaban en sus tareas diciendo: recuerda, eres importante o tú puedes. Por otro lado, al principio siempre decían que estaban felices, aunque se les veía molestos. Las actitudes manifestadas por los alumnos sirvieron mucho para validar las emociones y reconocer que todas las tenemos y que se pueden emplear las actividades propuestas en el aula para enfrentarlas: ejercicios de respiración, pedir permiso para salir un rato en el baño mientras, dibujar, esperar a que se baje el enojo antes de habla, etc.

Por otro lado, se emplearon tanto la bitácora como los reportes de incidencia teniendo como reto para los alumnos el saber escuchar, esperar sus turnos sin agredir ni física ni verbalmente, y sobre todo que entre los involucrados se forme una sola versión de los hechos y los compromisos de forma conjunta. Como docentes, nos enfrentamos a la situación de ser tolerante y saber escucharlos, en lugar de solo poner un castigo y ya; y de forma permanente las comisiones rotativas semanales, donde los alumnos se hacen responsables de ciertas actividades y áreas en el aula.

De igual forma, se involucró a los padres de familia para que, a través de un taller sobre la importancia de tener rutinas en casa, mediante la reflexión de videos y dinámicas, que finalizó con la elaboración de un tablero de rutinas de los niños para poder aplicar en casa, incluyendo: rutinas de alimentación, cuidado de su cuerpo, realización de tareas y de esparcimiento. Y así crear una sinergia entre lo que se está

trabajando en el aula y en casa. Uno de los grandes retos fue el trabajo colaborativo entre docentes y directivo para planear e implementar las actividades, pero gracias al trabajo colaborativo realizado en los CTE se pudo lograr.

De forma paralela se fue usando la transversalidad de la importancia del seguimiento de normas y reglas para controlar las emociones en todas las asignaturas que se abordan, en especial en español donde, de acuerdo con las prácticas sociales del lenguaje tendrían que participar de forma colaborativa. Elaborando productos, organizando información y expresando su opinión, ya sea de forma oral o escrita, tomando en cuenta la opinión de sus compañeros y teniendo respeto y tolerancia ante las diversas dificultades que presentan sus compañeros del aula. Durante esta forma de trabajo, se pudo notar que, durante el primer mes del curso, no querían trabajar con los alumnos que presentaban mayor rezago educativo, pero conforme avanzaban con el desarrollo de los temas, se notó la integración y la calidad en la entrega de sus trabajos. El último trabajo realizado fue un cuento relacionado con lo visto en clases sobre las emociones y “La Cultura para la paz” donde tenían que seguir las partes del cuento, crear y construir su propio cuento respetando la parte de la reflexión de la lengua (ortografía, puntuación, segmentación, etc.). Mismo que se llevó a concurso convocado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán. 18° concurso literario: “Había una vez un derecho” donde los alumnos resultaron ganadores del primer lugar, cuya premiación fue en: Mérida “Gran Museo Mundo Maya”; sala “Maya Max” el día: 25 de abril del 2023 a las 9:00 a.m.

### **Resultados**

- Para el desarrollo de habilidades emocionales es importante la transversalización de los contenidos para una enseñanza- aprendizaje de forma integral.
- La comunidad educativa (docentes, padres de familia y alumnos) juegan un rol muy importante en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las habilidades emocionales para lograr realmente la autogestión y la empatía.

- Es fundamental que el coeficiente emocional esté bien para potencializar su coeficiente intelectual en la parte académica de las instituciones.

### **Cierre**

Aunque el Plan y Programa de Estudio, Aprendizajes Clave (2017) tiene muy bien definidas las tres dimensiones para lograr un ser humano integral, en torno al ámbito o área de desarrollo de Educación Socioemocional, fue un gran reto como docente seleccionar los contenidos, las estrategias y diseñar las actividades con base en los indicadores; la transversalidad con otras asignaturas, en especial español; y por último, la evaluación de sus alcances y logros porque no hay un producto tangible por sí solo que pueda decir que alumnos lograron desarrollar sus habilidades emocionales. Pero, a través del trabajo colaborativo, para el logro de sus aprendizajes en las prácticas sociales del lenguaje de español, esto era posible.

Esta investigación aportó a la mejora de la práctica docente, pero también constituye un gran desafío al tomar en cuenta las necesidades de los alumnos en cuanto al rezago educativo de los niños después de la pandemia del COVID-19, dando valor a la parte de Coeficiente Emocional (CE) y al Coeficiente Intelectual (CI) para el logro de los aprendizajes esperados.

La educación emocional es definida por Bisquerra (2009) como un “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral” (p. 243).

Aportando de esta forma el desarrollo integral de los alumnos a través del desarrollo emocional y de la transversalidad manejada en la asignatura de español. Aún falta mucho por caminar, pero hemos dado los primeros pasos para lograr tener una mejor armonía en el aula escolar para construir juntos sus saberes.

## Referencias

- Bisquerra, Rafael. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid, España: Síntesis  
Recuperado de: <https://www.sintesis.com/data/indices/9788497566261.pdf>
- CONEVAL. (2012). Informe de pobreza y evaluación en el estado de Yucatán 2012. [Versión Adobe Reader]. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Informe%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202012\_Yucat%C3%A1n%20(1).pdf
- Delors, Jacques. (1994). “Los cuatro pilares de la Educación” en informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, México, UNESCO, pp-91-103. Recuperado de la red: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa)
- Fernández- Martínez Ana María, CINDE. (2014.) Aportes para la Educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4418/441857903002/html/>
- Fidias G. Arias. (2012). El proyecto de investigación introducción a la metodología científica 6° edición. Recuperado de la red: [https://issuu.com/fidiasgerardoarias/docs/fidias\\_g.\\_arias.\\_el\\_proyecto\\_de\\_inv](https://issuu.com/fidiasgerardoarias/docs/fidias_g._arias._el_proyecto_de_inv)
- Goleman, Daniel. (2018). Versión Completa. Los beneficios de la inteligencia emocional para nuestros hijos. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=k6Op1gHtdoo>
- Howard, Garner (2011) La Teoría de las inteligencias Múltiples de Howard Gardner. Recuperado de la red: <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>
- INEGI. (2015). “Principales resultados de la encuesta Intercensal 2015. Recuperada de la red: [http://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/estados2015/702825080051.pdf](http://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825080051.pdf)
- UNESCO. (2021). Respuesta del ámbito educativo de la UNESCO al COVID 19, Notas temáticas del Sector Educativo, Promoción del bienestar socioemocional de los niños y jóvenes durante las crisis. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271\\_spa?posInSet=2&queryId=48ef6617-d6a2-49b4-abc7-833a39d86680](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271_spa?posInSet=2&queryId=48ef6617-d6a2-49b4-abc7-833a39d86680)

# La inclusión en las escuelas de educación básica: ¿mito o realidad?



Mtra. Claudia Angélica Miranda Sánchez  
Supervisora Escolar en la Secretaría de Educación  
Quintana Roo, México  
claudia.cams013@gmail.com

## Resumen

La inclusión en una sociedad es importante porque promueve la igualdad de oportunidades para todas las personas. Cuando una sociedad es inclusiva, se tiene la oportunidad de participar plenamente en la vida social, económica y cultural. La inclusión promueve la empatía, la comprensión y el respeto mutuo, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo a un entorno más armonioso y colaborativo para todos. El sustento legal es fundamental, ya que proporciona un marco normativo y regulatorio que establece los derechos, responsabilidades y procedimientos que rigen la inclusión; establecer reglas claras, resolver conflictos, proteger los derechos de las personas involucradas y fomentar la igualdad y la justicia.

La relación entre los derechos humanos y la inclusión es intrínseca, el primero garantiza la dignidad, la igualdad y la libertad de las personas y la segunda, la defensa de estos derechos. La noción de inclusión no es algo propio de un sistema educativo; por el contrario, es la visión de una sociedad incluyente que aprecia ese valor y en la que sus miembros practican la inclusión con base a un sustento legal haciéndola real y tangible en cada aula, en cada escuela y en cada contexto socioeducativo en nuestro país.

**Palabras clave:** inclusión, mito, realidad.

## Introducción

La inclusión en el aula es fundamental para crear un ambiente educativo equitativo donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados. La diversidad en el aula es una realidad y como educadores es nuestra responsabilidad garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender y crecer juntos. La inclusión va más allá de la simple presencia física de todos los estudiantes en el aula, implica crear un ambiente en el que cada estudiante se sienta parte integral de la comunidad educativa.

La inclusión y los Derechos Humanos están intrínsecamente entrelazados porque ambos buscan promover la igualdad, la dignidad y el respeto mutuo; la promoción de la inclusión en todas las áreas de la sociedad es esencial para asegurar el pleno disfrute de los derechos humanos de todas las personas y para construir una sociedad más justa y equitativa para las generaciones presentes y futuras.

Si se habla de derecho, se habla de inclusión, pero, ¿en realidad existe en las escuelas de educación básica una verdadera inclusión? O ¿una cosa es la legalidad y otra cosa la realidad? En la función pragmática de mito, se observa, en la práctica docente, la creencia de ser inclusivos; sin embargo, la realidad dista de una verdadera inclusión, donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) tengan una participación activa, considerada significativa y justa.

Para resolver la incógnita sobre si la inclusión en las escuelas de educación básica es un mito o una realidad, es necesario comprender, no solo conocer; sino, comprender el significado de la legalidad que sustenta la inclusión, como los Derechos Humanos y la relación intrínseca con la inclusión; el Artículo 3º Constitucional y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad de donde se derivan la mayoría de marcos legales, leyes y expuestos en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Toda vez que se ha realizado una profundización en la legalidad, en los Derechos Humanos, será la comprensión de la inclusión y su ejecución será una realidad por parte del actor educativo: el docente.

El presente artículo pretende llevar al lector a un estado de reflexión y de concientización sobre la verdadera inclusión en las escuelas de educación básica y en la sociedad en general, mientras más reflexivos y conscientes seamos del significado de la Inclusión más nos acercaremos a la real inclusión.

### **Derechos humanos y la inclusión**

La relación que existe entre los derechos humanos y la inclusión es de vital importancia en la construcción de sociedades equitativas y justas. Los derechos humanos son fundamentales para garantizar la dignidad, la igualdad y la libertad de todas las personas, independientemente de su origen, identidad, o capacidad. La inclusión se relaciona estrechamente con la defensa de estos derechos, ya que implica la participación activa y significativa de todos los individuos en todos los aspectos de la sociedad, incluyendo la educación, el empleo, la toma de decisiones y la vida comunitaria.

Cuando se promueve la inclusión, se está asegurando el respeto a los derechos humanos de todas las personas, especialmente aquellas que históricamente han sido marginadas o excluidas. La inclusión reconoce y valora la diversidad de las experiencias y capacidades humanas, y aboga por la eliminación de barreras que impiden la plena participación en la sociedad.

Los Derechos Humanos ponen énfasis en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la dignidad humana. La inclusión se alinea con estos principios al trabajar para crear entornos justos y accesibles, donde todas las personas tengan la oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir al bienestar colectivo. En la educación, por ejemplo, la inclusión implica la garantía de igualdad de acceso y oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias individuales.

Pero, ¿realmente se ejerce la inclusión al interior de las escuelas, de las aulas? En la observación de la práctica, en la mayoría de los casos no es una realidad. Se finge, se simula, se cree que se hace; sin embargo, hay una distancia considerable aún por recorrer en los docentes para que exista una verdadera inclusión.

## Fundamentos legales de la inclusión

Los fundamentos legales de la educación incluyente en La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (PcD) establece, los Estados “asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, a fin de hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre”.

La Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad en el artículo 12, precisa, la “Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional”, mencionando una serie de acciones que lo garanticen.

Las cuestiones esenciales para ser efectivo este derecho se encuentran en diversos instrumentos internacionales de la ONU (informe sobre Discapacidad, Recomendaciones al Estado Mexicano), Manual para legisladores UNICEF (Informe Mundial sobre la infancia), UNESCO (Escuela para todos) y los Objetivos del Milenio.

El Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018 (PNDIPD), publicado en el DOF, en su objetivo 4, describe estrategias y líneas de acción específicas para fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial, la cultura, el deporte y el turismo que servirán de base para implementar las Políticas Públicas. El Programa Sectorial de la SEP propone, para atender las necesidades educativas de las personas con discapacidad, una agenda sectorial con base en el marco jurídico, internacional y nacional. La Reforma Educativa define cambios profundos y da impulso en la construcción de una educación de calidad, con equidad e inclusión, que implica la perspectiva de derechos humanos.

La Revisión del Modelo Educativo, requiere cambios metodológicos, curriculares, de actitud y compromiso que favorezcan la enseñanza-aprendizaje ante los retos y circunstancias actuales. La Educación Inclusiva debe entenderse como un principio rector destinado a alcanzar niveles deseables de integración escolar de todos los

estudiantes, supone la formulación y aplicación de estrategias de aprendizaje que den respuesta a la diversidad del alumnado, generando las bases de una educación con las mismas oportunidades para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Entonces, la inclusión no es algo propio de un sistema, es, más bien, una tarea compartida con los diversos actores de la educación y la sociedad que aprecia a cada persona y en la que cada una de ellas tiene un lugar. La mayoría de los actores educativos conocen los fundamentos legales de la inclusión educativa, en su máxima expresión, en el Artículo 3º Constitucional que a la letra dice “todo individuo tiene derecho a recibir educación”, se resalta todo, ya que el deber ser es que los NNAJ sin excepción deberían recibir la educación de excelencia a la que se aspira. Es aquí donde se piensa si es un mito o una realidad.

### **La inclusión en las escuelas de educación básica, ¿mito o realidad?**

El sustento legal suena a narración maravillosa, situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Una discrepancia entre el deber ser y el hacer. Es una realidad que los docentes al tener a un NNAJ en el aula con alguna condición, discapacidad o barrera y hacer algunos ajustes a la planeación dan por hecho que están incluyendo a los NNA; sin embargo, en el aula se observa al alumno con la condición o discapacidad sin entender nada de lo que sucede en el aula, bostezando, deambulando físicamente o mentalmente porque en realidad no hay una verdadera inclusión. Empero, no todo es responsabilidad del docente, existe una corresponsabilidad compartida; en primer lugar, existen cuatro condiciones para garantizar la educación (Tomasevski, 2004):

- Asequibilidad. Implica la garantía del derecho social a una educación gratuita y obligatoria, así como, del derecho cultural, al respeto, a la diversidad, especialmente de las minorías.
- Accesibilidad. Obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria, gratuita e inclusiva a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Aceptabilidad. Considera establecer criterios de seguridad, calidad y calidez en la educación; así como de las cualidades profesionales del profesorado.
- Adaptabilidad. Se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los Derechos Humanos a través de la educación.

En este sentido, se vislumbran incumplimientos por las partes corresponsables tanto del Estado como de los docentes. Aunque también es apropiado señalar que existe una raíz del problema, las Escuelas Normales, enseñan legalidad, fundamentos de la educación en México, Historia de la educación, pedagogía, autores de grandes investigaciones en educación, en el desarrollo de los NNA, pero, ¿qué Plan de Estudios de las Normales enseña con el corazón?, ¿quién enseña condiciones autistas, TDAH, síndrome de Down?, ¿quién enseña cómo colaborar con los NNA, las familias, la cultura, para minimizar las barreras de aprendizaje? En realidad, solo se aprende con la práctica, cuando toca y es así como se experimenta, se pone en juego lo que se cree que debe ser, con la falta de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

Aceptando responsabilidades, Ángela del Valle López (1998) menciona que el educador es un agente fundamental en la construcción social de la escuela en la sociedad postmoderna. Siendo los cambios sociales los más influyentes como: la revolución de la biotecnología, la cultura virtual, la indefinición de las políticas educativas, el aumento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza y la falta de preparación.

Existe una desconexión entre lo que ocurre en el aula y lo que ocurre en la calle (contexto), la crisis de las familias, la multiculturalidad y la indisciplina. En este sentido, la identidad docente desde la Nueva Escuela Mexicana es un proceso dinámico continuo, que va adaptándose y cambiando de acuerdo a las necesidades de la sociedad: docente – contexto – pedagogía. Por lo tanto, la inclusión será una realidad en el aula, cuando el docente sea capaz de construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas, que superen la indiferencia y la apatía para lograr en conjunto la transformación de la sociedad.

En resumen, la inclusión en el aula es un aspecto crucial de una educación equitativa y significativa. Al fomentar la empatía, valorar las fortalezas individuales, y promover la colaboración, podemos crear un ambiente educativo inclusivo en el que todos los estudiantes puedan prosperar y alcanzar su máximo potencial.

Uno de los elementos clave para fomentar la inclusión en el aula es la promoción de la empatía y el respeto mutuo. Los educadores pueden promover la empatía a través de actividades que fomenten la comprensión y la aceptación de las diferencias individuales y utilizar recursos educativos que reflejen la diversidad y promuevan la igualdad, el derecho y la inclusión. Además, es crucial que los educadores reconozcan y valoren las fortalezas individuales de cada estudiante, esto implica adoptar un enfoque inclusivo en la planeación de estrategias en el aula y en la evaluación que pueda adaptarse a las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, es importante crear un ambiente de apoyo donde se fomente la participación activa de todos los estudiantes y se reconozca el valor de sus contribuciones en el aula. La colaboración entre educadores, familias y la comunidad también desempeña un papel fundamental en el fomento de la inclusión en el aula, al trabajar juntos podemos identificar y abordar las barreras para el aprendizaje, así como, desarrollar estrategias efectivas para apoyar a todos los estudiantes.

La noción de inclusión no es algo propio de un sistema educativo es más bien la visión de una sociedad incluyente que aprecia ese valor y en la que cada miembro de ella tiene su lugar, dejando de ser la inclusión solo un sustento legal o mito y haciéndola real y tangible en cada aula, en cada escuela, en cada contexto socioeducativo, en nuestro país.

## Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF 29-05-2023, Artículo 3º Constitucional.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. United Nations.

DOF 06-06-2020. Programa Sectorial de Educación 2020-2024 SEP. Apdos.: Objetivos prioritarios; Educación para todas y todos sin dejar a nadie atrás; Educación de excelencia para aprendizajes significativos; Maestras y Maestros como agentes de la transformación educativa; Entornos educativos dignos y sana convivencia; Objetivos prioritarios y los problemas públicos asociados.

Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Gobierno CONADIS. Consultado el 02 de enero de 2024. <https://www.gob.mx/conadis>

Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, conforme a las directrices en el Plan Nacional de 2013- 2018. Consultado el 02 de enero de 2024. <https://www.gob.mx/conadis>

Objetivos del Milenio/Presidencia de la República EPN/Gobierno/gob.mx. Consultado el 02 de enero de 2024. <https://www.gob.mx/epn/articulos/cuales-son-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio#:~:text=Objetivo%201%3A%20Erradicar%20la%20pobreza,4%3A%20Reducir%20la%20mortalidad%20infantil>

Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad. Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión. Última Reforma DOF 06-01-2023. Artículo 12.

Los Derechos de La Infancia y las Adolescencias en México. Unicef para cada niño.

Naciones Unidas México. El Comité de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad emitió observaciones sobre Hungría, Jamaica, México, Suiza y Venezuela. Informe sobre Discapacidad, Recomendaciones al Estado Mexicano.

Tomasevski, K. (2004). Indicadores del Derecho a la Educación. Las 4 a de Tomasevski

Valle López, A. (1998). Educación de las emociones. Educación, 7 (14), 169-198. DOI: <https://doi.org/10.18800/educacion.199802.003>

# La formación docente y su actualización en el contexto actual



Mtro. Carlos David Uc Farrález  
Docente de Telesecundaria  
Veracruz, México  
carlos\_uc@icloud.com

## Resumen

La formación inicial de un docente debe ser a través de escuelas normales para adquirir las destrezas fundamentales que lo guiarán en su profesión y a través de la práctica docente los perfeccionará e implementará nuevas estrategias que se adapten a su entorno laboral y a las necesidades de los educandos. Se requiere de una constante actualización, autoevaluación, autovaloración y adaptación a los cambios sociales y curriculares que la política educativa plantee. Las competencias docentes son fundamentales para lograr las competencias en los alumnos, siempre que se lleve a cabo un análisis del modelo curricular y de la formación docente. Autoridades educativas, docentes, alumnos y padres de familia se enfrentan a una continua transformación en la forma en que se recibe la educación.

**Palabras clave:** formación, actualización, competencias, tecnología, modelos educativos.

## Introducción

La docencia es una “carrera” que requiere de preparación y conocimiento, es necesario que los profesores se actualicen constantemente con la finalidad de mejorar sus técnicas de enseñanza. Para desempeñar la función de profesor es indispensable considerar al alumno como centro de atención y con ello las técnicas de enseñanza.

Existen muchas maneras en que se puede llegar a dar clases, pero entre las más comunes se puede decir que es por vocación o por oportunidad de trabajo. En la primera, se elige estudiar en una Normal (básica o superior) y con ello se aprenden los principios educativos, que posteriormente deben actualizarse según la práctica profesional. La segunda, es por oportunidad laboral, se enfoca al estudio de una licenciatura que no implica el dominio de las técnicas de enseñanza, más bien al logro de conocimiento para desempeñar una “carrera” profesional. Ambas, siempre que estén dirigidas a la educación, requieren de actualización constante.

### **La formación inicial**

Los normalistas basan sus estudios en teorías y enfoques educativos, en donde estudian y analizan la evolución de la educación, las técnicas y métodos de enseñanza, la evaluación y estrategias educativas, entre otras materias. De igual forma, dependiendo del nivel educativo (preescolar, primaria o secundaria), comprenden el comportamiento de los educandos y la forma en la que aprenden. Realizan prácticas escolares que permiten familiarizarse con contenidos, documentos y procesos de enseñanza. Existen laboratorios de docencia en donde la planeación para la impartición de clases es necesaria y no solo un requisito a cumplir.

El docente, finalmente, adquiere competencias, conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñar su labor de manera consciente y eficientemente. Cabe mencionar que esta profesionalización es cambiante al igual que el modelo educativo, por ello es necesario que el maestro esté en constante capacitación, para brindar a los estudiantes las adecuaciones que requiere según la necesidad y el modelo, de lo contrario la educación tiende a estancarse con las mismas prácticas tradicionales.

### **La actualización en el contexto de la educación básica**

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un ejemplo actual de los cambios a los que se enfrenta un profesor y la labor a favor de los alumnos, escuela, comunidad y región que exige el nuevo modelo, así como la apropiación de nuevos conceptos como: Ejes temáticos, campos formativos, procesos de desarrollo de aprendizaje, plan sintético, etc. Las propuestas de evaluación y el desarrollo de las actividades, que exigen

metodologías diferentes de acuerdo al aprendizaje: Proyecto comunitario, por indagación, basado en problemas y servicio (SEP, 2022).

La evaluación es otro factor que influye en los procesos de enseñanza, ya que con el tiempo se han ido innovando. Cada reforma educativa (educación básica) conlleva nuevos procesos de evaluación y es fundamental, ya que es parte del programa de estudio. Los jóvenes ven en la evaluación la oportunidad de demostrar lo que han aprendido, sea cual sea el propósito. Y es ahí cuando la actualización docente adquiere su función, se requiere del cambio para lograr la funcionalidad de los nuevos modelos educativos.

Con el avance de las tecnologías, la educación también ha experimentado la modernización. El COVID-19 es una muestra de la importancia del manejo de las TIC's, y aun así, las dificultades de comunicación entre docentes-alumnos-padres de familia se hizo notorio. Fue un verdadero reto lograr los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia, México retrocedió en cuanto al logro de habilidades matemáticas y de comprensión lectora (PISA, 2022).

La actualización docente se ha priorizado desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de diferentes programas como Programa Nacional de Carrera Magisterial (1993) que llevó a la implementación de nuevos programas de actualización como el Programa Nacional para la Actualización Permanente (2008) que tenía validez en Carrera Magisterial. PRONAP implementó un subprograma para la impartición de cursos por parte de los Estados denominado Cursos Estatales de Actualización (CEA). Estos cursos se destinaban para el fortalecimiento de la actualización docente, aunque el objetivo era el logro del desarrollo profesional y del sistema educativo, no se logró, ya que los cursos implementados solo eran parte de una evaluación al docente (CPU-e, 2007) .

Actualmente, los cursos que ofrece la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) son en línea. Pocos cursos son ofertados de manera presencial, además son con cupo limitado. Esto obliga a los docentes a hacer uso de las tecnologías y por tal motivo la mayoría prefiere no inscribirse en los cursos. Incluso los trámites de cambio de

centro de trabajo se deben realizar en línea, al igual que las promociones Horizontal y Vertical. Las reuniones de trabajo colegiado son cada vez más frecuentes que sean en línea.

### **Formación y actualización permanente**

La evolución de los jóvenes se ha dado a pasos agigantados, sabemos que están en constante actualización y los medios modernos no cesan. La naturaleza tecnológica de los muchachos les permite leer libros en los teléfonos celulares, tabletas, computadores e incluso en los televisores. La búsqueda de información en el internet les facilita los quehaceres educativos y lamentablemente los docentes no podemos guiarlos para el desarrollo de sus habilidades investigativas, no porque no sepan, es por el escaso dominio de la tecnología por parte del docente. Los jóvenes utilizan los editores de texto y programas para presentar sus actividades, siendo innovadores en sus proyectos.

En todas las profesiones cada año hay actualizaciones y modificaciones para mejorar los procesos y hacerlos más eficientes, hablese de la industria petrolera donde año con año se mejora la producción a base de tecnología. La industria farmacéutica que debe estar a la vanguardia para lograr combatir enfermedades mortales que adolecen a la humanidad como la diabetes o el VIH, como también las nuevas enfermedades como el COVID que aún no se han podido erradicar, pero sí controlar con vacunas nuevas y mejoradas.

La SEP es el responsable de la educación en México como lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3º (DOF, 2019) y brinda las oportunidades necesarias para la actualización del magisterio, pero hace falta establecer un flujo de información para capacitaciones más efectivas. Hasta ahora los cursos son opcionales según el interés del docente, esto permite mayor oportunidad para los interesados en obtener beneficios económicos y de actualización, pero ¿qué pasa con aquellos compañeros docentes que son renuentes a la capacitación?, aproximadamente el 13% de los maestros de educación básica realizan el proceso de promoción horizontal y solo el 2.5% logran el incentivo económico. Actualmente, las redes sociales ofertan cursos con valor ante la USICAMM por una módica cantidad, y nuevamente se pierde el objetivo de los cursos extracurriculares. La inversión del Gobierno de México no es valorada por el gremio de maestras y maestros. El docente ¿necesita más para incentivarse o necesita menos para valorar su labor?

La educación no es la excepción para crear un constante cambio, finalmente se pretende mejorar los procesos educativos, evitar la deserción escolar, desarrollar habilidades matemáticas y comunicativas. El problema educativo radica en la falta de actualización docente, las problemáticas en el aula, escuela y comunidad son cambiantes y requieren de nuevos métodos, técnicas y planes de estudio, con ello se debe estar al día con la tecnología para lograr estar al nivel de las exigencias sociales, políticas y económicas.

No es posible que los jóvenes estudiantes dominen las tecnologías y los docentes estén renuentes a su uso e implementación en su práctica educativa. Las TIC's son herramientas que permiten simplificar los procedimientos y con el uso correcto los jóvenes logran comprender mejor, ya que los dispositivos móviles cuentan con plataformas como Excel, PowerPoint, Word, etc. en cuanto a paquetería y aplicaciones se refiere. De igual forma, existen aplicaciones para mejorar la presentación de sus trabajos, brindando la oportunidad del uso de las tecnologías.

Es imperante invitar a los compañeros y compañeras docentes a la actualización, ya que, en su mayoría, hablando de Telesecundarias, tanto jóvenes maestras y maestros, como docentes de 20 a 30 años de antigüedad en el sistema no conocen de tecnología, cuando es necesario para el desarrollo de una clase. Buscar un programa en YouTube, vincular un celular con una Smart TV, descargar información de Google, instalar un video proyector y conectarlo a la computadora, imprimir un documento e inclusive conectarse a una red wifi. Los temas anteriores deben ser cotidianos y resulta que se habla de expertos en tecnología. Se requiere que cada maestro tenga computadora, impresora, Wifi, TV, video proyector, etc. para que desarrolle de manera eficiente sus actividades y no solo frente al grupo, también en formación continua.

Los Consejos Técnicos Escolares (CTE) se desarrollan en un ambiente en el que parece que se asiste a un curso y no a una reunión de consejo técnico docente. Las reuniones carecen de retroalimentación debido a que en las escuelas grandes la mayoría del personal son de edad cercana a los 50 años de edad y no tienen dominio de las TIC's. Las prácticas tradicionales no son malas, pero no se ajustan a las nuevas reformas educativas, de tal forma que no se contribuye al mejoramiento de los educandos, se requiere del análisis profundo de los

nuevos planes y programas de estudio, situación que no ocurre debido a que la información es digital.

Se requiere que los docentes inviertan en tecnología para estar al nivel de los avances tecnológicos y sobre todo tener acceso a la información de actualización. Los cursos que imparte la USICAMM son gratuitos y tienen validez para las promociones. Los beneficios son una excelente motivación para la actualización docente y sobre todo para la comunidad estudiantil, los temas que se abordan en los cursos permiten comprender los nuevos planteamientos de la educación, así como mejorar las técnicas y métodos de enseñanza. El incentivo que predomina es el monetario, cada nivel de la promoción horizontal es un ingreso extra que vale la pena los sacrificios de innovarse y prepararse. La actualización docente debe ser permanente y constante para lograr los incentivos económicos y a la vez permite una experiencia exitosa en los CTE y como premio mayor un mejor trabajo con los alumnos y alumnas.

Adicional a las TIC's es necesario incursionar en el ámbito de la investigación, de esta manera crearemos conciencia innovadora. Las ideas surgen de las lecturas, las experiencias y de los avances tecnológicos, si bien, una fusión de ellas desencadenará nuevas posibilidades didácticas en el aula, mejorando los conocimientos y la enseñanza, el acompañamiento entre compañeros y la posibilidad de renovar la educación.

### **Conclusión**

Considero que uno de los obstáculos presentados a los alumnos son las evaluaciones que siguen siendo un verdadero reto, ya que están plagados de contenidos que en su mayoría el joven no comprendió, siendo esto una desilusión para ellos y para el docente al no ver resultados positivos. Estamos empeñados en continuar con las prácticas tradicionales, que no son malas, pero que requieren de adaptación al nuevo modelo educativo. Recordemos que la evaluación permite medir o bien valorar el avance de los jóvenes en las diferentes actividades que realice, no es necesario llegar al final para decirle que no lo logró, cuando se puede brindar apoyo en el momento que lo requiera para llevar a cabo la actividad y en el camino corregir lo que sea necesario. Se necesita

comprender los procesos de evaluación educativa para aplicarlos en el aula y que los jóvenes valoren lo que aprenden y como lo aprenden. Esto permitirá a docentes y estudiantes lograr aprendizajes significativos y aplicables a los diferentes ámbitos educativos.

Los trabajos en el aula mejorarán considerablemente, ya que los docentes se enfocarán en el trabajo de los alumnos y en sus capacidades al dominar los planes y programas, al centrar la educación en los nuevos planes y programas de estudio, brindando el apoyo que requieren los jóvenes para aprovechar las nuevas tecnologías aplicadas al mejoramiento de sus actividades académicas, como la investigación consciente y objetiva en internet, el uso adecuado de las aplicaciones para la presentación de proyectos y trabajos escolares. El ejemplo que el docente brinde en sus clases, motivará al alumno a mejorar día a día.

El trabajo del docente adquiere sentido, cada vez se hace más ameno y sencillo, las ideas fluyen para presentar las actividades al colectivo docente, alumnos y padres de familia. El reconocimiento de la labor docente motiva al mejoramiento continuo y la satisfacción de superación personal y profesional.

## Referencias

- Bustamante Pereira, E. J., & Antúnez, Á. (2012). PADO: Plan de Actualización Docente en matemática para docentes de primaria. Zona Educativa del estado Mérida. *Educere*, 16 (54), 197–210.
- CPU-e Revista de Investigación Educativa. (s/f). [Www.uv.mx](http://www.uv.mx). Recuperado el 8 de febrero de 2024, de [http://www.uv.mx/cpue/num5/practica/romero\\_trabajo\\_colaborativo.html](http://www.uv.mx/cpue/num5/practica/romero_trabajo_colaborativo.html)
- PISA 2022: Dos de cada tres estudiantes en México no alcanzan el nivel básico de aprendizajes en Matemáticas. (2023, diciembre 5). IMCO; Instituto mexicano para la competitividad. <https://imco.org.mx/pisa-2022-dos-de-cada-tres-estudiantes-en-mexico-no-alcanzan-el-nivel-basico-de-aprendizajes-en-matematicas/>
- Riera I Romaní, J., & Prats I Fernández, M. À. (2008). Un enfoque socioconstructivista y sistémico de los modelos de apoyo y actualización docente para la innovación educativa de base TIC. Proyecto EDUTICOM. *EDUCAR*, 29–40
- Secretaría de Educación Pública (2023). Programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas sintéticos de las fases 2 a 6. Fase 6. SEP

# Los protocolos de actuación permiten garantizar el interés superior de la niñez



Mtra. Rossana de Jesús Castro Marfil  
Directora de escuela primaria  
Yucatán, México  
rosscastro47gmail.com

## Resumen

**L**os protocolos de actuación en educación básica son de interés público, cumplimiento general y aplicación obligatoria para el personal de supervisión, dirección, docencia, administración y apoyo adscritos a escuelas públicas y privadas dependientes de la Secretaría de Educación Pública, surgen como un medio para hacer frente a las situaciones de violencia que se presentan en los entornos escolares y requieren del trabajo conjunto y la coordinación con las instituciones federales, estatales, la sociedad civil y las familias, quienes deben enfrentar juntos dichas problemáticas y promover la armonización de las medidas adoptadas, de modo que en todos los casos exista un marco de actuación unificado para la prevención, detección y actuación en las escuelas en casos de maltrato, el acoso y el abuso sexual infantil.

Por lo que es sumamente necesario capacitar a los actores involucrados en la educación de los alumnos para el desarrollo de habilidades con el fin de brindar atención oportuna en los casos detectados, actuar respetuosamente y asegurar el tratamiento rápido haciendo uso óptimo de los programas de prevención, pues es labor de la escuela promover ambientes de convivencia armoniosos, pacíficos e inclusivos que garanticen el interés superior de la niñez.

**Palabras clave:** actuación, detección, prevención, resolución, protocolos.

## Introducción

Este artículo se basa en las diversas actividades que se interrelacionan en los entornos escolares y que en algunas ocasiones pueden dar origen a diversos conflictos y situaciones entre estudiantes, maestros, padres y directivos, así como de la manera de resolverlos de manera pacífica y efectiva a través de las acciones oportunas del personal encargado de dirigir y apoyar la resolución de estos conflictos teniendo como base acciones debidamente estructuradas para realizar su trabajo y siempre como punto de partida la prevención, detección y atención oportuna de los mismos basándose en los protocolos de actuación, pues hay acontecimientos que llegan de forma inesperada y no se sabe qué hacer o cómo actuar correctamente y como consecuencia se pueden empeorar las cosas; por tanto, la mejor forma de permear cualquier situación es la prevención y conocimiento en que se debe proceder correctamente.

En México las niñas, niños y jóvenes tienen los derechos y garantías de seguridad jurídica y establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Jóvenes y demás legislación aplicable. Sin embargo, lamentablemente existen muchos lugares como la familia, la escuela, la sociedad y diferentes instituciones donde este objetivo no se está logrando y estas acciones lesionan la dignidad y la integridad de las personas

La convivencia en las escuelas ha pasado de ser una expresión popular y común a una construcción psicopedagógica real y compleja, diferentes participantes escolares expresan distintos niveles de interés y preocupación por el comportamiento violento; de hecho, los profesores se preocupan y temen por el acoso, la provocación y disciplina de los estudiantes especialmente por las implicaciones legales que muchas veces los involucra por no saber actuar correctamente frente a algunas situaciones de conflicto que se presentan en el entorno escolar.

Sin duda, una adecuada prevención ayuda a evitar problemas y los protocolos son un marco de convivencia normativa que proporciona al profesorado pautas de actuación y con ellas seguridad ante situaciones de acoso y abuso.

### **Desarrollo**

Según Jarque-García (2014), el término protocolo se refiere a un procedimiento diseñado para resolver determinadas situaciones problemáticas. Por tanto, esta es una descripción de los pasos y decisiones a seguir, es dar respuesta a la pregunta ¿Qué se debe hacer en caso de...? Es decir, los protocolos operativos definen criterios generales y homogéneos para actuar ante una determinada situación.

El objetivo de los Protocolos de actuación es establecer un conjunto de mecanismos y procedimientos normativos para prevenir, identificar y abordar situaciones de abuso, acoso y malos tratos sexuales infantiles (ASIAEM), teniendo en cuenta los principios del interés superior de la infancia.

Todas las medidas preventivas y correctivas implementadas por las autoridades escolares deben respetar la protección de los derechos humanos de las niñas, niños y jóvenes y del personal educativo involucrado en denuncias de acoso, abuso y explotación, por lo tanto, las instituciones educativas deben recibir asesoría y capacitación en derechos humanos e implementar medidas adecuadas a cada situación.

Para garantizar un sistema educativo justo, abierto y democrático, las políticas públicas deben tener reglas claras para crear un ambiente escolar seguro y acogedor que prevenga la violencia y proteja a todo, pues la escuela no es un mundo separado, más bien es un lugar donde diferentes grupos de personas se unen para aprender y crecer.

El 20 de febrero de 2017, las Secretarías de Gobernación y de Educación Pública firmaron un plan de acción para prevenir la violencia para fortalecer la convivencia en las escuelas, considerando que enfrentar el acoso escolar y la violencia requiere

una respuesta con la mayor rapidez y eficacia, especialmente en las escuelas, por lo que se necesita una estrategia de prevención social en tres ámbitos: primero, la convivencia dirigida a toda la comunidad escolar; el segundo, descubrir grupos de riesgo; y el tercero, alertar a los perpetradores y a las víctimas directas o indirectas.

Además de que la Secretaría de Educación Pública, teniendo en cuenta la normativa nacional e internacional para la protección de los derechos de niñas, niños y jóvenes, publicó lineamientos para la prevención, detección y actuación del abuso sexual infantil, y el acoso escolar en escuelas primarias, un documento fundacional para que las entidades federativas desarrollen protocolos que integren medidas y procedimientos de prevención, detección y respuesta para prevenir, detener y reducir el abuso sexual, el acoso y la explotación en las escuelas.

En el contexto escolar, es deber del personal directivo, administrativo y docente salvaguardar la integridad física y mental de los alumnos, así como activar los protocolos en caso de detectar alguna situación que vulnere a los menores.

Aunque el perfil del director escolar está diseñado para alinearse con la misión del colegio al brindar un servicio educativo que respete los derechos humanos de todos los estudiantes y promueva sus resultados de aprendizaje y desarrollo personal, también pretende crear un entorno escolar que fomente la diversidad, la calidad y la colaboración, por lo que es fundamental la constante profesionalización y actualización del directivo escolar en cuanto a su conocimiento de los documentos rectores que dan rumbo al cumplimiento de las normas legales y filosóficas de la escuela.

Sin embargo, la responsabilidad de la seguridad escolar no es exclusivamente del directivo, pues recae en las diversas partes interesadas, cada una con su rol específico, con el fin de crear una red de apoyo.

Es primordial que la administración de la escuela cree políticas y procedimientos de seguridad, trabaje con servicios de emergencia externos y se asegure que el personal esté capacitado adecuadamente, ya que los docentes y otro personal escolar son responsables de seguir y promover estas reglas y demostrar buenos ejemplos de cómo comportarse de manera segura. Su trabajo también implica detectar posibles riesgos de seguridad y hablar con el directivo sobre ellos.

Los estudiantes, por su parte, también tienen responsabilidades, pues deben seguir las reglas de seguridad que ya están establecidas, informar si detectan algún problema o riesgo y unirse a la capacitación y los simulacros de seguridad.

Los padres son cruciales para garantizar la seguridad escolar porque ellos deben apoyar las políticas de seguridad escolar, enfatizar la importancia de la seguridad en el hogar y participar activamente en actividades que promueva la escuela siempre que sea posible.

En este sentido, se presentan tres protocolos especiales, que atañen a las siguientes formas de violencia: acoso escolar, violencia escolar y abuso sexual infantil. Cada protocolo describe los pasos a seguir como consideración primordial para la gestión escolar.

En los casos de acoso y abuso, se espera que si se realiza adecuadamente no solo se identifique el problema presentado, sino que también se puedan presentar alternativas para solucionarlo y controlarlo, siempre teniendo en cuenta la protección de derechos y personas relacionadas.

En ciertos casos de abuso sexual infantil, la implementación del protocolo se considera la primera línea de defensa de los estudiantes, pues en todos los casos la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil (UAMAS) asiste a las autoridades escolares en su investigación.

Todas las medidas preventivas y correctivas implementadas por las autoridades escolares deben respetar la protección y protección de los derechos humanos de las niñas, niños y jóvenes y del personal educativo involucrado en denuncias de acoso, abuso y explotación.

Por lo tanto, las instituciones educativas deben recibir asesoría y capacitación en derechos humanos e implementar medidas adecuadas a cada situación. Esta línea de defensa se divide en 3 niveles:

#### **Protocolo de prevención (primer nivel de prioridad): evitar**

En este primer nivel, el objetivo de las actividades es crear conciencia para prevenir la ocurrencia de violencia y contribuir a su erradicación e identificar los factores de riesgo es necesario para comprender, prevenir y abordar situaciones, instalaciones y consideraciones pedagógicas o regulatorias que, si no se tratan, pueden poner a un estudiante en riesgo en la escuela, pero que, si se abordan, contribuirán a minimizarlo o eliminación de la violencia escolar.

#### **Protocolo de detección (segundo nivel): identificar**

En este nivel, las actividades apuntan a identificar y combatir situaciones violentas, encontrar víctimas; ser consciente de los daños del comportamiento violento, crear una necesidad de ayuda y pedir ayuda para notar y prevenir observaciones y minimizar y/o detener la violencia potencial. Si a pesar de la implementación del protocolo de prevención se presenta un caso probable de ASIAEM, es responsabilidad del director de la institución educativa realizar denuncias de acoso escolar, violencia escolar y/o abuso sexual infantil, para lo anterior, puede buscar asesoramiento o apoyo para garantizar la correcta implementación de los planes de acción que se implementen sin demora y sin limitaciones, documenta cada procedimiento realizado de acuerdo con los siguientes procedimientos.

#### **Protocolo de acciones generales de actuación**

La UAMASI al recibir la denuncia de acoso escolar o violencia escolar a través de la mediación educativa, se encargan del seguimiento, gestión de la resolución del conflicto y el respeto a los derechos humanos de las partes involucradas.

Sin embargo, es una realidad que aunque parece sencillo, seguir la línea de acción ante alguna situación de maltrato, acoso o abuso, en realidad existe muy poca capacitación a los docentes para afrontar estas situaciones a pesar de que son los agentes esenciales en el medio educativo para alcanzar dicho propósito, lo que ocasiona una fuente de estrés y tensión por las implicaciones legales que conlleva si no intervienen lo suficiente o no son capaces de corregir la situación, puesto que como bien se menciona el desconocimiento de la correcta línea protocolaria no exime al trabajador de caer en una omisión con las implicaciones legales que conlleva las cuales van desde sanciones de carácter administrativo, separación de su cargo durante el tiempo que duren las investigaciones pertinentes o hasta afrontar la prisión.

### **Conclusión**

El sistema educativo mexicano tiene el deber y la responsabilidad de crear un ambiente organizacional que promueva el desarrollo individual y colectivo en un marco de sana convivencia con las herramientas necesarias para resolver problemas que surgen en el entorno escolar, pero que muchas veces tienen raíces fuera de él.

El papel de los docentes en la prevención de este tipo de incidentes es importante porque si bien sabemos que la mayoría de los casos de violencia contra los niños ocurren en el hogar, los docentes son clave para reconocer cuando algo sucede porque conocen a los estudiantes y conviven con ellos todos los días, se comunican con sus familias e identifican sus etapas de desarrollo para detectar situaciones inusuales; por lo tanto, la primera prioridad es formar docentes con diversas experiencias profesionales en el desarrollo de estrategias específicas para problemas y manejo de conflictos, sin descuidar la implementación de programas de prevención.

La voluntad de los docentes de cooperar con las autoridades y los padres de familia es garantía de buenos resultados en la difícil lucha por eliminar la violencia institucional, que es una de las mayores expectativas de la sociedad sobre la organización escolar.

Los programas y políticas escolares relacionados con la detección y la denuncia son relativamente nuevos y están surgiendo en respuesta a un aumento de las quejas y la cobertura mediática que han originado en distintos escenarios educativos, por lo que es sumamente importante que los docentes se familiaricen con estos programas y actividades de las instituciones educativas tanto a nivel federal como estatal.

También es importante que las instituciones educativas promuevan espacios de comunicación saludable, respeto y cooperación e involucren a los padres para formar normas en los espacios comunes.

## Referencias

- Calderón, G., Carrillo, M., Soto, M. y Forzán, A. (2018). Acoso y administración escolar: la percepción docente. *Revista NTHE*, 22,10-23.
- Secretaría de Educación Pública. (2014). *Hacia una convivencia escolar sana y pacífica*. México: Subsecretaría de Educación Básica, SEP. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/conv1.pdf>
- CNDH, Campaña nacional para abatir y eliminar la violencia escolar. México, 2013.
- Modelo Integral para la Convivencia en Educación Inicial, Básica y Especial en la Ciudad de México. [https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones\\_normativas/CAJ/archivos/modelo\\_Integral\\_convivencia.pdf](https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/CAJ/archivos/modelo_Integral_convivencia.pdf)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017). *Protocolo para la Atención y Prevención de la Violencia Sexual en las Escuelas de Educación Inicial, Básica y Especial en la Ciudad de México*. <https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Protocolo-Violencia-Sexual-Escuelas-CdMx.pdf>
- UNESCO (s.f.). *Acoso y violencia escolar*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Manual de Seguridad Escolar*. México: Subsecretaría de Educación Básica, SEP. Recuperado de <http://www.seslp.gob.mx/pdf/Manual%20de%20Seguridad-Web%20290212.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Los retos para la educación en América Latina*. <http://www.unesco.org/new/es/lima/work-areas/unidad-informacion-publica/office-news/informe-unesco2019-los-retos-para-la-educacion-en-america-latina/>

# El poder de la planeación, herramienta fundamental para el logro de un mejor aprendizaje



Mtro. Carlos José Góngora Uc  
Docente de Educación Secundaria  
Quintana Roo, México  
cargongo79@gmail.com

## Resumen

**E**l presente artículo tiene como propósito presentar y enmarcar la importancia de la planeación educativa, así como su influencia en el proceso enseñanza-aprendizaje, las carencias de una inadecuada planeación integral genera improvisación o rutina. Este trabajo es de carácter descriptivo y se desarrolla en la necesidad de conocer una planificación curricular vivencial, adecuada al contexto y flexible, bajo la enseñanza por competencias, con estrategias metodológicas novedosas que faciliten la actualización docente en sus funciones. La idea general, pero nítida, de la planeación consiste en proyectar un futuro deseado y emplear los medios efectivos para conseguirlo. Resulta cierto que la necesidad de planear el proceso didáctico es tan obvia y tan grande que se hace difícil encontrar a alguien que no esté de acuerdo con ella. La planeación constituye una de las actividades intelectuales más arduas y complejas que enfrenta todo docente.

**Palabras clave:** heterogeneidad, planeación, currículo, planes de estudio.

## Introducción

Resulta claro que la planeación puede ser entendida como un proceso de toma anticipada de decisiones, proceso que deviene función independiente, compleja y necesaria, características que hacen de la planeación una clase especial de toma de decisiones.

Los elementos de la planificación permiten evidenciar que ella constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular, ya que coordina y explicita los principales propósitos de todos los agentes, factores o componentes del currículo (Friz, Carrera y Sanhueza, 2009). En tal caso, se expresa su vinculación con el proceso de organización de las oportunidades de aprendizaje que el educador decide que son las apropiadas para el grupo de niños y niñas. Asimismo, la planeación tiene como intención orientar el trabajo educativo con ciertos grados de flexibilidad. Sin embargo, se presentan objetivos (aprendizajes esperados) apriorísticos, lo que hace necesario el desarrollo de competencias profesionales de las maestras y maestros para la selección de los aprendizajes esperados más adecuados y su vinculación con la realidad específica donde se encuentra el alumno.

Tradicionalmente, se ha venido utilizando el término currículum para hacer referencia al conjunto de materias que conforman un nivel educativo inserto en un sistema igualmente educativo. En la actualidad, dicho término se utiliza para designar una serie de conceptos específicos, relacionados con la acción educativa, por medio de los cuales se identifica el qué, el cómo y el cuándo de lo que hay que enseñar y evaluar. Es, pues, un concepto más amplio que no se ciñe solamente al plano de los contenidos, sino que incluye también las metodologías a emplear, la secuencia de las acciones relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación.

En esta misma perspectiva, Gimeno Sacristán (1991) y Gimeno Sacristán y Pérez (1996) señalan que el currículo forma parte de múltiples prácticas, clasificadas en subsistemas, en parte autónomas y en parte interdependientes, que generan múltiples fuerzas variadas que inciden en la acción pedagógica, la cual además viene dada por los propios contextos en que se hinca, como son el de aula, el personal, el social, el histórico de la escuela y el político que presenta los patrones de autoridad y poder.

Tomando en cuenta estas ideas, se hace necesaria una planificación curricular acorde a nuestra época, comunidad escolar, fase, disciplina y flexible, que rompa con los modelos rígidos y tradicionales de cómo planificar, que concuerde con los retos de la

sociedad actual. Cabe resaltar la necesidad de poner en práctica un modelo guía curricular, que brinde las herramientas de una planificación que genere conocimientos, ciencia y tecnología según las necesidades del entorno, y que esté en estrecha armonía con las exigencias de la sociedad actual.

Existe, entonces, la penuria de utilizar una planificación curricular con secuencia lógica e interdisciplinaria entre los contenidos programáticos, el perfil del egresado por especialidad y el logro de un aprendizaje significativo, con unos docentes actualizados que desarrollen dicha planificación en los cinco momentos vinculantes importantes: diagnóstico, propósito, selección de estrategias metodológicas, herramientas y evaluación de la planificación. Estos momentos permitirán la estructuración de una planificación curricular de aula bajo la enseñanza por competencias, en cinco fases importantes: contextualización, teorización, desarrollo, problematización y demostración de la competencia (Bixio, 2003).

### **Hace unos años atrás**

En sentido contrario a lo señalado, hasta hace pocos años la mayoría de los profesores no podían llevar cambios en los programas. Por ello, las orientaciones curriculares oficiales concretaban mucho qué se había de enseñar y cómo, el profesorado “solo” había de aplicar dichas orientaciones. Estos programas podían llegar a ser muy detallados, precisando las actividades concretas a realizar, su orden y el tiempo dedicado a cada una de ellas, llegándose al extremo de que cualquier supervisor sabía, por ejemplo, qué aprendizaje deberían estar aplicando todos los enseñantes en determinado momento del curso y en cada asignatura, hoy llamadas disciplinas. Esto es lo que realmente es necesario modificar, tal y como se presenta en las propuestas de la Nueva Escuela Mexicana en el programa sintético.

Aunado a lo anterior, la diversidad de niveles y ritmos de aprendizaje requiere que la planeación posibilite que todos los estudiantes aprendan desde sus puntos de partida, es decir, no se trata tanto de que todos aprendan lo mismo, como de que cada uno progrese. Para conseguirlo no es tan importante diversificar las actividades como planificarlas de manera que los niveles de elaboración del

conocimiento puedan ser diversos. Por ejemplo, si la clase está organizada cooperativamente, los mismos estudiantes son capaces de ayudarse entre ellos, por lo que la responsabilidad de los aprendizajes es compartida por todo el grupo-clase. Con ello se vuelve más compleja la elección de una planeación acorde a las necesidades de cada alumno, al estilo de aprendizaje, a su contexto social y familiar, e incluso económico, debido a esta situación heterogénea es un reto la elección de una planeación.

La labor docente debe ser interactivo, complejo y dinámico. Es imposible prever todas las variables que intervienen en el proceso de enseñar y aprender, por lo que el enseñante es una persona que constantemente ha de tomar decisiones, ya sea tendiente a aplicar lo que ha previsto, o para cambiar su planificación, redireccionando la metodología de acuerdo a los aspectos observados por parte de docente. Aquí entra lo que actualmente llamamos autonomía curricular, pues el docente evalúa con un enfoque formativo durante todo el proceso enseñanza-aprendizaje.

### **La heterogeneidad del alumnado**

La educación no es una situación diferente a cualquier otra de la vida de un ser humano. Como en todas las situaciones, podemos encontrarnos con una heterogeneidad de personas, en nuestro caso de alumnos, que van a tener unas características peculiares, a partir de las cuales se debe organizar dicho proceso. Por ello, todo aquel que trabaja en educación, sabe que lo habitual al inicio de cualquier proceso de enseñanza aprendizaje es, justamente, esa diversidad.

El principio de atención a la diversidad adquiere su pleno significado en el contexto de grupo clase. Es el ámbito en el que se materializa el binomio enseñanza-aprendizaje y donde se hace evidente las diferencias de los alumnos. En este punto, es básico planificar la acción docente, los recursos disponibles y planificando las estrategias para llevarlos a cabo. Es esencial que exista una gran coherencia en la planificación del diseño curricular y las posibilidades reales para realizarlo, que implican un conocimiento preciso de la realidad en la que va a aplicarse y de las

condiciones de trabajo de los profesionales encargados de su aplicación. Los aspectos organizativos son de gran importancia en el proceso de atención a la diversidad. Los horarios, la distribución de los espacios, el tipo de agrupamientos, las características de los alumnos, las actitudes y capacitación del profesorado, material didáctico, participación de los tutores o padres de familia, contexto social e incluso su nivel de desarrollo cognitivo, etc.

Hemos de contemplar que, a medida que avanza el desarrollo del ser humano, su nivel de experiencias y relaciones aumentan, lo que condiciona y modifican su propio desarrollo y, por tanto, sus características diversas. Conseguir dar una respuesta adecuada, en cada caso, supone un gran reto para todos los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje y es, a su vez, la clave para mejorar la práctica educativa.

### **La propuesta curricular**

La propuesta curricular 2022 “coloca a la comunidad como el espacio social, cultural, político, productivo y simbólico en el que se inscribe la escuela entendida como el núcleo de las relaciones pedagógicas, así como de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que las y los estudiantes desarrollen al máximo todas sus potencialidades y capacidades en el seno de una comunidad a la que sirven y que les sirve” (SEP, 2022, p. 67).

La razón de la escuela está en relación con la vida de las personas que acuden a ella todos los días, con sus lenguas, costumbres, hábitos, identidades, relaciones, afectos y expectativas, las cuales se construyen y vinculan con otras personas en diferentes espacios de una comunidad. La escuela convoca a sus niñas y niños, a sus jóvenes y adolescentes, a sus adultos, a aprender cosas valiosas, acercándose mutuamente para descubrir lo que tienen de específicamente humano, así como lo que tienen en común con los demás.

Otra de las razones por las que la comunidad se coloca como un foco dentro del proceso educativo es que los conocimientos, saberes, valores y relaciones que construyan las y los estudiantes, establecidos en los programas de estudio, solo

pueden ser incorporados de manera integral en su vida cotidiana en el marco general de la comunidad en la que habitan, incluyendo a la escuela. Se trata de que sus aprendizajes sean llevados a otros espacios de su vida escolar y comunitaria para que construyan nuevos significados con lo aprendido, problematizando la realidad y fortaleciendo así la educación de ciudadanas y ciudadanos que participan en la construcción de una sociedad democrática.

Otra razón es que la escuela debe considerar los conocimientos y saberes socialmente construidos de la vida comunitaria por las y los estudiantes, así como el sentido que ellos le dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje para discutir e inclusive problematizar el contenido del Plan y los Programas de Estudio a la luz de la realidad concreta que viven. Tal como invita Paulo Freire en la pregunta: “¿Por qué no establecer una ‘intimidad’ necesaria entre saberes curriculares fundamentales para los alumnos y la experiencia social que ellos tienen como individuos?”

### **Conclusión**

Señalar que, para responder a la diversidad y necesidades del mundo actual, para elevar el nivel de aprovechamiento y de vida de los futuros ciudadanos en construcción, no debe suponer una uniformidad en la respuesta educativa, sino de ofertar la respuesta adecuada a cada una de las necesidades, intereses y motivaciones de los alumnos. Del mismo modo, no debe considerarse que la responsabilidad del éxito o del fracaso de esta propuesta de atención a la diversidad corresponda únicamente a los profesores de apoyo o de los equipos de orientación. Debe ser todo el equipo docente, claustro, equipo escolar, administración, los que se responsabilicen de las pautas educativas que faciliten este proceso y de su éxito o fracaso.

En imperante reconocer que adoptar modelos educativos de otros países solo dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje, pues la historia nos ha demostrado que son contextos diferentes, tanto sociales, económicas y de estructura profunda; por tanto, no podemos educar con algo que no es acorde a nuestra

realidad del país, de no ser así, caeríamos a un abismo de errores queriendo enseñar algo que no está diseñado al contexto de los alumnos y maestros.

Hoy la Nueva Escuela Mexicana nos invita a estar preparados, a redoblar esfuerzos y buscar la mejor alternativa educativa, la metodología adecuada, incluir en el proceso educativo el interés del propio alumno, así como su contexto escolar y comunitario, dotarlo de sus propias herramientas para que en un su futuro inmediato pueda ser una persona capaz de enfrentar retos de toda índole, sea exitoso y eleve su calidad de vida, con ello el desarrollo de nuestro país. Por último, pero no el menos importante, está la calidez humana que debemos imprimir en todo momento en nuestra praxis pedagógica, teniendo en cuenta que nuestro material de trabajo son los próximos ciudadanos que en un futuro ocuparán los espacios laborales de toda índole.

## Referencias

- Amorós, A; Pérez, P. (1993). Por una educación intercultural. Madrid: Mec.
- Bixio C. (2003). Cómo planificar y evaluar en el aula. Colombia: Homosapiens.
- Cantón, M;Cardona, A.J (1999). Modelos didácticos y organizativos de atención a la diversidad de atención a la diversidad. En: Atención a la Diversidad desde la didáctica y la organización escolar. Talavera de la Reina: Publiedita. UNED
- FRIZ, M., CARRERA C. y SANHUEZA S. (2009). Enfoques y concepciones curriculares en la Educación Parvularia. *Revista de Pedagogía*, 30 (86), 47-70
- Gimeno Sacristán, J. (1991). El currículo: Una reflexión sobre la práctica. 9.ª edición. España: Morata.
- Gimeno Sacristán, J. & Pérez, A. (1996). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- PRO, A. (1999), Planificación de unidades didácticas por los profesores: Análisis de tipos de actividades de enseñanza, *Enseñanza de las Ciencias*, (Págs. 411-429).
- Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

# Aventuras en papel: una estrategia para el aprendizaje de la lengua en la escuela multigrado



Mtra. Kimberly Xiomara Vega Castillo  
Profesora de educación primaria  
Yucatán, México  
Xiom\_12\_94@hotmail.com

## Resumen

**E**n la actualidad vivimos en una sociedad globalizadora que demanda prácticas docentes innovadoras que respondan a las necesidades de la humanidad, ciertamente nos encontramos atendiendo áreas de oportunidad identificadas que son consecuencia de la pandemia vivida derivada del SARS-CoV-2. Entre las problemáticas más alarmantes se encuentran las que competen al aprovechamiento académico, específicamente en el ámbito de lectura y escritura. En Yucatán, gracias a la suma de esfuerzos de instituciones y fundaciones, se implementó el trayecto formativo para docentes de primero a tercer grado llamado estrategias para el aprendizaje de la lengua “Aventuras en papel”, resultado de los trabajos de la fundación Natura y Zorro Rojo. Al término de este trayecto, como docente nos cuestionamos aspectos importantes sobre este proceso con base en las siguientes preguntas: ¿Cómo poder alfabetizar a niños Mayahablantes? ¿Qué ventajas tendremos de este proceso? ¿Fue significativo? ¿Cuáles son los resultados? ¿Qué aprendimos como docente? ¿Qué le aportamos a la vida de nuestros estudiantes?

**Palabras clave:** aprendizaje de la lengua, alfabetización inicial, IDAI, HOMA.

## Introducción

¿Cuál es la verdadera función de la escuela?, la infancia debe ser portadora de cultura y cambio tal como es, lo anterior es uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) pero cuando somos docentes de escuelas multigrados en contextos

poco favorecidos, en comunidades arraigadas en donde sabemos que la lengua materna es un patrimonio de la comunidad nos planteamos la pregunta ¿Cómo podemos alfabetizar a los niños sin vulnerar sus derechos lingüísticos?

Las niñas y niños que aprenden a leer y escribir pueden ser el cambio que busca la NEM aportando a su comunidad saberes significativos que trasciendan en su avance. La Fundación Zorro Rojo tiene como objetivo central alfabetizar a niñas y niños en condiciones marginadas, a esta iniciativa se le suma la fundación Natura para coadyuvar en la estrategia llamada “Aventuras en papel” un trayecto muy significativo para los docentes de primaria de la Península de Yucatán.

A lo largo de la historia en México, la alfabetización ha sido un punto medular en la agenda educativa, respondiendo a su crucial importancia y a la peculiar situación que ha provocado la pandemia por COVID-19. Derivado de lo anterior, se implementó esta iniciativa, cuyo objetivo es retomar a fondo el hilo del aprendizaje de la lengua escrita (la escritura y la lectura) volviendo a su primera raíz crucial, la alfabetización inicial, entendida esta como un proceso complejo de construcción reflexiva, cognitiva y participativa. El fin último del curso fue preparar a las maestras y los maestros de la primaria baja del estado de Yucatán (1°, 2° y 3°), para que puedan diagnosticar, con instrumentos pertinentes, confiables y eficaces, el estado de avance o de rezago en este proceso de apropiación de la lengua.

Durante el desarrollo de los módulos en la plataforma de capacitación, se presentó un panorama de temas primordiales tales como: el lenguaje, la lengua, el habla, la adquisición y desarrollo del lenguaje en los años escolares, la capacidad meta reflexiva para llegar al punto meta: la alfabetización inicial y sus niveles; y en el centro de todo ello, un instrumento diagnóstico que le permita al docente, no solo detectar el estado del conocimiento en la lengua escrita de sus estudiantes, sino buscar nuevas explicaciones y recursos didácticos, apoyado en un corpus de

materiales enriquecedores, llamativos y contextualizados que enriquezcan su propio conocimiento fortaleciendo prácticas inclusivas de los docentes. Se tuvo una capacitación asincrónica y sincrónica con instructores de las fundaciones, en donde nos compartían estrategias para implementar en el aula aunado a los materiales como el Kit de alfabetización inicial que se implementó en el aula.

Leer y escribir para transformar, frase que sustentó la práctica en el desarrollo de este trayecto, “Aventuras en Papel” forma parte de la política de Aprendizajes Fundamentales impulsada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), dato muy importante y alarmante es saber que en México 4 de cada 10 estudiantes que cursan tercero de primaria no saben leer ni escribir bien lo cual dificulta el logro de una trayectoria escolar completa y un proyecto de vida exitoso.

La evaluación fue un proceso formativo de constante mejora en busca de aprendizajes significativos en los alumnos, se tuvieron visitas por parte de la fundación al aula, monitoreo constante de las evidencias, toma de lectura y escritura para los alumnos, aplicación del instrumento Diagnóstico de Alfabetización Inicial (IDAI) al inicio y término de la intervención para identificar el avance de los alumnos en este proceso, aplicación de la Herramienta de Observación de la Mediación del Aprendizaje (HOMA) y un apoyo preciso para todo el trayecto formativo con la finalidad de convertirnos en docentes expertos en la alfabetización inicial.

### **Primer acercamiento con los alumnos, buscando la magia**

El primer acercamiento que se tuvo con los alumnos fue después de la primera sesión sincrónica virtual, en ese momento se aplicó el instrumento IDAI (Instrumento Diagnóstico para niños prealfabéticos elaborado por Alvarado (2020). Esta selección tiene el propósito de valorar qué conocimientos tienen los aprendices sobre el sistema de escritura y qué información necesitan para lograr comprender el principio alfabético.

Este instrumento se aplicó al inicio del curso escolar y era muy recurrente escuchar frases de los alumnos tales como “Maestra no sé leer”, “no sé qué dice”, “no entiendo” a lo que se les respondía “ya sé que no sabes todavía escribir como yo, pero quiero ver cómo lo piensas para saber cómo ayudarte a lograrlo” estas frases motivaban a los alumnos a iniciar su proceso. La implementación del instrumento consistía en dos tareas. La primera era el dictado de sustantivos, tarea diseñada por Ferreiro y Teberosky (1979) para identificar las conceptualizaciones infantiles sobre el sistema de escritura. Consiste en solicitar a los estudiantes que escriban una serie de sustantivos y que justifiquen sus producciones escritas. Los sustantivos a dictados fueron: “mariposa”, “gusano”, “venado”, “perico”, “toro” y “sol”. Se trata de palabras con regularidad silábica, es decir, conformadas por combinaciones de consonante y vocal. Además, tienen diferentes longitudes y distintas combinaciones de letras, lo que permite observar si los aprendices representan unidades globales, silábicas o intrasilábicas en su escritura.

De acuerdo con Ferreiro y Teberosky (1979) y Ferreiro y Gómez Palacio (1982), las respuestas escritas de las niñas y niños pueden clasificarse y ofrecer información valiosa para la selección de actividades de lengua que aseguren el avance en aprendizajes fundamentales. La segunda tarea fue la identificación de las letras fuera de contexto, el propósito de esta segunda tarea es identificar el conocimiento de niñas y niños sobre las letras; en esta tarea se refleja la información obtenida desde la escuela.

Por lo tanto, encontraremos niñas y niños que, independientemente de su nivel de conceptualización sobre el sistema de escritura, pueden conocer el nombre de las letras como un producto de su escolaridad. En general, la cantidad de letras que las personas identifican de forma correcta es mayor a la cantidad de letras que emplean en sus producciones escritas.

Con la aplicación del IDAI se obtuvieron los siguientes resultados que sirvieron como punto de partida, de 12 alumnos; 6 eran presilábicos (Nivel A), 4 silábicos (Nivel B), 2 silábicos alfabéticos (Nivel C) y 0 alfabéticos (Nivel D).



Figura 1. Diagnóstico

### **Construyendo la magia “lee, sueña y escribe”**

El trayecto contemplaba materiales digitales e impresos para que el personal docente implemente proyectos especializados en lengua que resulten significativos para niñas y niños que eran acordes al modelo educativo, el cual no se veía como una carga más a la práctica, ya que todas las secuencias estaban vinculadas. Además, ofrecía actividades digitales diseñadas para desarrollar habilidades específicas acordes al grado escolar de las y los estudiantes. Este material sustituía la planeación de lengua, se esperaba que el personal docente centre la atención en otras variables importantes para el aprendizaje como la adaptación a diferentes niveles de aprendizaje, la organización del tiempo y a la organización grupal.

Durante la implementación de la estrategia era muy gratificante ver los avances que los alumnos tenían en su proceso de consolidación de la lectura y escritura, escuchar la lectura de diversas palabras que poco a poco se convertían en oraciones o poder vislumbrar las diversas producciones de textos de los alumnos sumaba al proceso de alfabetización, además las actividades estaban diseñadas para que la comunidad fuese partícipe de este proceso. Los proyectos titulados, “Recomendamos un cuento”, “Noticias para mi comunidad” y “Así era antes y así soy ahora” fueron los ejes centrales para que los alumnos disfruten este proceso que, como su nombre lo alude, es una aventura en papel.

### **Nos acercamos más a la fórmula**

En el aula se implementó el kit de alfabetización inicial, un pequeño compendio de actividades que ayudaban a los niños a transitar de manera divertida y lúdica en el proceso de alfabetización. El cuadernillo consta de diversas actividades. La primera

era “actividades de reflexión sobre el sistema de escritura”. En esta sección los alumnos trabajaron con sopas letras, fábrica de palabras, completar palabras con la letra inicial, canto de rondas infantiles, entre otras, cada una de ellas promovía el reconocimiento de palabras completas y letras frontera, es decir, cuáles son las letras iniciales y finales de una palabra o las letras intermedias.

La segunda actividad se llamaba “Actividades para colorear leyendo” Esta sección contemplaba 16 plantillas con dibujos que tienen los nombres de los colores. El objetivo de esta actividad era que las niñas y niños construyan referentes escritos con los cuales puedan evocar palabras. También busca que aprendan a comparar letras y a identificar qué nombre está escrito. Para la realización de esta actividad se incluye un referente de colores que es importante colorear con las y los estudiantes antes de iniciar con la primera plantilla. Actividades verdaderamente lúdicas y dinámicas que abonaron al trayecto formativo.

### **Actividades permanentes**

Durante la sesión, la estrategia proponía diversas actividades para implementar al inicio y fin de la jornada escolar con la finalidad de crear ambientes alfabetizadores favorables para el proceso, iniciaban la sesión con la actividad “Pase de lista” para que los alumnos se apropien de su nombre y sean capaces de reconocer el de sus compañeros, las pausas activas propuestas, el círculo mágico para promover la metacognición fueron la base para coadyuvar en el proceso, sin dejar de mencionar la extraordinaria actividad llamada “Tipi lector” una herramienta de formación e impulso de personas lectoras, es bien sabido que la enseñanza y aprendizaje de la lengua requiere de la disponibilidad y del acceso a libros. Este componente incentivaba la revisión y actualización de bibliotecas escolares, el préstamo de libros a casa y la organización del tiempo escolar para asegurar momentos de exploración de libros y lectura autónoma todos los días.

Además, fundamentaba la importancia de la lectura en voz alta por parte de las personas adultas como una actividad diaria. Se empleaban fichas de apoyo para mediar la lectura en el aula, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y disfrutar la experiencia lectora, sin duda alguna una experiencia enriquecedora.

### Feria de los aprendizajes

El momento de celebrar los aprendizajes llegó, se culminó el trayecto formativo con experiencias exitosas que fortalecieron la práctica docente y la consolidación del proceso de alfabetización al realizar una feria con toda la comunidad escolar en donde los padres y alumnos de diversos grados fueron partícipes de los logros.

Cabe mencionar que el trayecto concluyó con la aplicación del instrumento HOMA que tiene por objetivo contribuir a la mejora continua de la mediación del aprendizaje en los entornos educativos desde un marco común, lo que detona la adquisición efectiva, por parte de todas las y los estudiantes, de los aprendizajes fundamentales de lengua, matemáticas y educación socioemocional. La aplicación se realizó en una relación de coaching educativo, es decir, entre docente-docente, docente-supervisora. En esta etapa se pudieron analizar todas las evidencias obtenidas en el transcurso del curso escolar, analizar los datos cualitativos y cuantitativos para la toma de decisiones.

Al término del trayecto formativo nuevamente se aplicó el instrumento IDAI y fue muy gratificante ver estos resultados. De 12 alumnos; 3 eran presilábicos (Nivel A), 2 silábicos (Nivel B), 2 silábicos alfabéticos (Nivel C) y 5 alfabéticos (Nivel D).

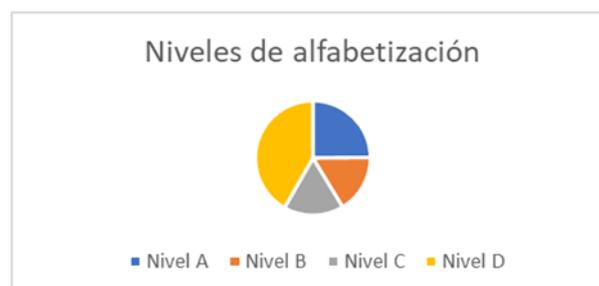


Figura 2. Resultados

## Conclusiones

En el proceso de alfabetización inicial, cada nivel de conceptualización tiene retos cognitivos particulares que deben confrontarse durante las actividades de lengua, es muy importante respetar los procesos de los alumnos, sus ritmos, canales perceptivos y tiempo de manera particular sin dejar de valorar su lengua materna, como sustenta la Ley General de Educación no existe alumno estándar y debemos garantizar la inclusión en todo proceso educativo. Como docente debemos seleccionar qué ajustes hacer para ayudar a las y los estudiantes a pensar y asegurar de esta manera progresiones de aprendizaje. Mediante el uso de variables didácticas, las actividades deben representar un desafío para cada aprendiz sin llegar a provocar frustración. El aprendizaje de la lectura y la escritura se logra cuando se lee y se escribe en muchas ocasiones, con múltiples propósitos, aplicándolos en diversos contextos. “Aventuras en papel” propuso el desarrollo de proyectos, secuencias didácticas, lectura diaria, acceso y disponibilidad de bibliodiversidad y actividades específicas de reflexión sobre el sistema de escritura.

La suma de todas estas herramientas promovió la construcción de una cultura letrada donde el aprendizaje de las niñas y niños fue la prioridad, sin duda alguna en la escuela primaria “Cuauhtémoc” de la comunidad de San Pedro, Chichimilá, Yucatán, la suma de esfuerzos de fundaciones, padres, directivos, alumnos y docentes hicieron consolidar el proceso alfabetizador de las niñas y niños de primer grado, ahora le corresponde al docente de segundo grado continuar con este trayecto para que los alumnos al llegar a tercer grado consoliden la lectura y escritura con “Conciencia fonológica”; sin duda, este proyecto promovió buenas prácticas de éxito para la adquisición de la lengua.

## Referencias

Aventuras en papel (2023). Adaptación del instrumento para niños alfabéticos. Fundación zorro rojo. Disponible en: IDAI.pdf (aventurasenpapel.com.mx).

Aventuras en papel (2023). Kit de alfabetización inicial. Fundación zorro rojo. Disponible en: aventurasenpapel.com.mx/wp-content/uploads/2023/06/Kit-de-alfabetizacion-inicial.pdf

Casanova, M.A. (2017). Educación inclusiva en las aulas. La Muralla.

Secretaría de Educación Pública (2023). Programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas sintéticos de las fases 2 a 6. Fase 2. SEP

# El papel del maestro y del alumno para la construcción de aprendizajes significativos



Mtra. Alejandra González Téllez  
Docente de escuela primaria  
Puebla, México  
alegota24@gmail.com

## Resumen

**S**e aborda el rol del docente y del alumno desde una mirada pedagógica, así como la dimensión emocional que influye en la relación entre profesor-estudiante para lograr la construcción de aprendizajes significativos desde la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana. También se abordan algunas teorías de aprendizaje social y cognoscitivas que apoyan la adquisición del aprendizaje; de la misma forma se retoman algunas estrategias de enseñanza que apoyan al alumno para aprender a aprender. Al mismo tiempo, se enfatizan las competencias docentes y los aportes metodológicos para la construcción de buenos aprendizajes.

**Palabras clave:** binomio enseñanza-aprendizaje, teorías de aprendizaje, estrategias.

## Introducción

En el desempeño docente son tantos los elementos que se deben considerar para alcanzar los aprendizajes, como se menciona en la Nueva Escuela Mexicana (NEM): Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), pero ¿cómo saber si estos son realmente significativos para nuestros estudiantes? Por ello, se recurre a los aportes metodológicos para la construcción de buenos aprendizajes, enfoques cognitivos y sus aplicaciones en el aula, la relación del maestro-alumno, las competencias docentes, la dimensión emocional de los aprendizajes y la relación que existe entre la enseñanza y aprendizaje.

La NEM pretende formar alumnos críticos y humanistas, con una visión integral, en donde no sea solamente acumular conocimientos y habilidades cognitivas, sino conocerse, cuidarse y valorarse así mismos, aprender a cómo pensar y no en qué pensar, ejercer el diálogo en la convivencia con los demás, adquirir valores éticos y democráticos, colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social siendo ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad (SEP, 2023).

Sin embargo, es evidente la incongruencia en el Sistema Educativo Mexicano (SEM) al exigir pruebas estandarizadas para todos los estudiantes, si la NEM enfatiza la enseñanza situada, existe rezago en lo que se espera de los alumnos, con lo que ellos aprenden. ¿Realmente las pruebas estandarizadas responden a los aprendizajes significativos que se desean lograr en los alumnos?

La importancia de este tema radica en dar a conocer los elementos que intervienen en los docentes y alumnos para que se generen aprendizajes significativos y cómo se logran; si bien sabemos que la escuela no es el único espacio en donde los estudiantes aprenden, la familia y la comunidad juegan un papel importante para la adquisición de conocimientos, saberes y valores. Para ello hay teorías cognoscitivas y de aprendizaje social que apoyan la comprensión en cómo los alumnos adquieren los aprendizajes y cómo el docente puede poner en práctica sus competencias para valorar la diversidad de alumnos y encaminar estas teorías a la práctica diaria.

Van de Velde (2020) en su recopilación de enfoques cognitivos aplicables en el aula retoma los aportes de autores como Bandura con el aprendizaje social en donde se aprende de lo que se hace, observando las conductas de otras personas y las consecuencias de estas; Bruner, quien resalta el papel de la actividad y descubrimiento como parte esencial del proceso de aprendizaje; Ausubel, afirma que el aprendizaje ocurre cuando el material se presenta en su forma final y se relaciona con los conocimientos previos de los estudiantes, y Gagné quien

menciona que lo principal son los procesos, las fases, y los resultados del aprendizaje, la capacidad de aprender del estudiante y las condiciones del aprendizaje, es decir los eventos facilitadores del aprendizaje.

El objetivo del desarrollo de estos aportes es brindar elementos prácticos a los docentes para reflexionar sobre la práctica diaria, sumar con elementos teóricos aplicables a las aulas, hacer una introspección sobre la relación que se genera entre el maestro y el alumno y cómo es la enseñanza centrada en el alumno.

### **¿Cómo facilitar la construcción de buenos aprendizajes?**

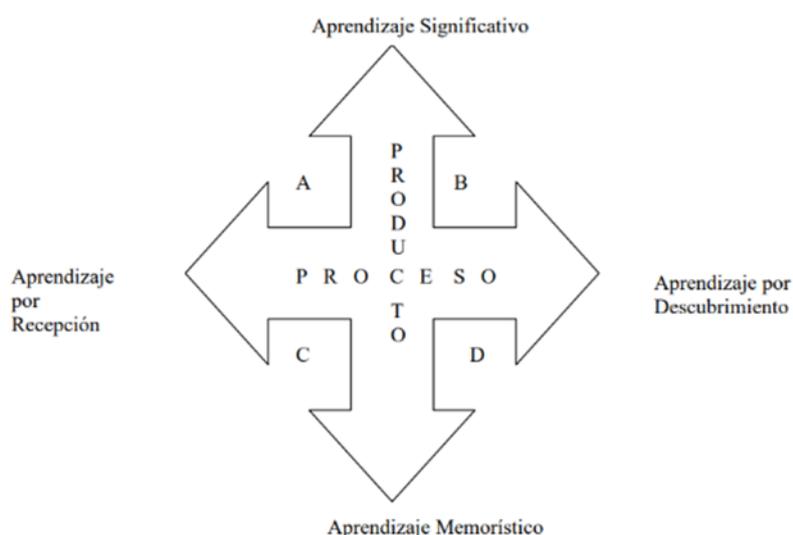
Es de vital importancia retomar seis líneas metodológicas para facilitar la construcción de buenos aprendizajes (Astigliano & Gentile, 2013); en primer lugar, se debe apelar a los puntos del conocimiento en donde se toman en cuenta las siete inteligencias de Howard Gardner como la musical, cinético-corporal, lógico-matemática, lingüística, espacial, interpersonal e intrapersonal. Como segundo punto, se deben tomar en cuenta las concepciones previas de los estudiantes para provocar un conflicto cognitivo y acomodar las nuevas ideas. En seguida, se debe tomar en cuenta el trabajo en grupos cooperativos, ya que con la interacción entre iguales guiados por el docente se potencializan los aprendizajes, además se ponen en juego distintas habilidades de organización, resolución de problemas, ayuda entre pares, etc. También se considera la modificación al presentar consignas, emplear organizadores de aprendizaje y por último, se debe cultivar los vínculos interpersonales en el aula en donde el docente debe tener claro cuál es su objetivo en cada momento y un pensamiento divergente ante posibles situaciones presentadas.

Los elementos mencionados sobre las inteligencias múltiples resultan un reto para la práctica diaria, ya que el sistema educativo actual ha dejado a un lado en su puesta en marcha el desarrollo de los lenguajes artísticos; en las escuelas de educación pública nivel primaria no hay docentes especializados que faciliten el acceso a este campo, y aunque un punto favorable es que se buscan

aprendizajes situados, se está provocando un rezago educativo porque en los libros de texto que nos muestran los proyectos sugeridos no todos tienen relación con los PDA que se piden y no hay una estructura que facilite al docente la aplicación de estos. Por otra parte, el trabajo en comunidades de aprendizaje es un elemento que se debe retomar porque ayuda a los estudiantes a potencializar sus talentos y a aprender.

Ahora bien, los aportes de las teorías del aprendizaje social y cognoscitivas mencionadas anteriormente para construir aprendizajes significativos (Van de Velde, 2020) en donde se explica la teoría de Ausubel permiten abordar dos criterios, uno que refiere al producto y otro, al proceso de aprender. El primero se basa en la memoria a través de asociaciones hasta llegar al aprendizaje significativo y el segundo, requiere de diversas estrategias para que la información llegue a los estudiantes a través de otros o descubriéndola por sí mismos; de esta manera el aprendizaje puede ser memorístico o significativo dependiendo de las condiciones en las que sucedan como se aprecia en la siguiente figura.

Figura 1. Tipos de Aprendizajes



### **¿Qué es la enseñanza y aprendizaje?**

El proceso de enseñanza-aprendizaje está en continuo cambio según las necesidades que se presenten del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes. La enseñanza es la acción que realiza el docente para ayudar al alumno a aprender, por lo que no siempre será el resultado del aprendizaje. El aprendizaje es el proceso activo que permite un cambio de conceptos, comportamientos, actitudes y estos pueden ser positivos o negativos; también se refiere a la modificación, transformación y reintegración de significados, valores, estrategias y destrezas (Macias y Cols, 2012).

Por ello, es importante conocer la zona de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes, muchas veces en cualquier contexto escolar existen en las aulas alumnos con rezago educativo y que con una evaluación diagnóstica pertinente se sabe de dónde partir para que con la orientación adecuada del docente y el empleo de estrategias metodológicas el aprendizaje sea eficiente y significativo y de esta forma se adelante el desarrollo y se cubran las necesidades presentadas, lo que apoyaría a una de las finalidades de la enseñanza-aprendizaje.

### **Estrategias de enseñanza para alcanzar aprendizajes significativos**

Las principales estrategias de enseñanza que menciona Díaz & Hernández (1998) son los objetivos o propósitos del aprendizaje: resúmenes, ilustraciones, organizadores previos, preguntas intercaladas, pistas tipográficas y discursivas, analogías, mapas conceptuales y redes semánticas y uso de estructuras textuales. Es importante mencionar que las estrategias se pueden incluir antes, durante o después de un contenido o dinámica de trabajo. Las estrategias preinstruccionales preparan y alertan al estudiante con relación a qué y cómo va a aprender; las coinstruccionales apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza y las posinstruccionales se presentan después del contenido que se ha de aprender permitiendo formar al alumno con una visión sintética, integradora y crítica de lo abordado.

En el momento de elaborar la planeación didáctica es importante incluir algunas de las estrategias antes mencionadas, ya que esto permitirá una adecuada acomodación de los aprendizajes en los estudiantes según sus necesidades y expectativas, a la vez nos permitirá intervenir de forma oportuna durante la dinámica de trabajo para que los alumnos puedan lograr la metacognición de lo aprendido.

### **¿Los docentes enseñan o ayudan a aprender?**

La enseñanza facilita el aprendizaje y el docente tiene esta tarea para que el alumno aprenda. Para ello es importante revisar las actitudes y creencias del docente, no confundir medios con fines. Las competencias docentes como el diseño de tareas de aprendizaje, el llevar a cabo la evaluación formativa (evaluar para enseñar a estudiar, facilitar el aprendizaje, para corregir errores a tiempo, intervenir de forma oportuna y evitar el fracaso) y las competencias relacionales entre docente-alumno que son importantes por dos razones, por la dimensión emocional y por lo que va más allá del dominio de una asignatura para que el alumno aprenda desde las implicaciones de la enseñanza centrada en él (Morales, 2006).

Ahora bien, vale la pena enfatizar la dimensión emocional de aprendizaje que deriva de la relación docente-alumno y que como menciona Morales (2006) el aprender no es solamente un proceso cognitivo, sino que se complementa con el proceso emocional, aquí las emociones juegan un papel muy importante, ya que interfieren o refuerzan el aprendizaje. Por ello es importante confiar en los estudiantes, establecer un clima de sana convivencia, aplicar el efecto Pigmalión creando expectativas altas en todo el grupo para obtener mejores resultados.

Resulta complicado en muchas ocasiones para el docente enseñar con enfoque emocional, ya que no se tiene el control del mundo interior del estudiante, tampoco son psicólogos para intervenir de forma clínica cuando se requiere, sobre todo con los problemas tan frecuentes de conducta que se presentan a diario en las escuelas; pero lo que sí se puede es poner en práctica el desarrollo de habilidades interpersonales como la empatía, escucha activa, confianza, la creación de ambientes de cordialidad y de respeto; aplicar actividades que favorezcan las habilidades emocionales; emplear algunas estrategias como el diario del docente o bitácora del grupo para intervenir de forma adecuada ante los problemas suscitados y gestionar con especialistas el apoyo requerido.

### **La enseñanza centrada en el alumno**

El aprendizaje centrado en el alumno pone especial énfasis en la persona que aprende (Weimer, 2002). En la Xunta de Galicia (s. f) se abordan algunas de las características de la enseñanza centrada en el alumno, retoman el involucrar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje de modo que aprendan a pensar, trabajar en equipo, resolver problemas, tomar decisiones, analizar argumentos, generar hipótesis, reflexionar sobre los que están aprendiendo y cómo lo están aprendiendo (metacognición) para tomar consciencia de sí mismos con el rol de estudiantes y hacer que desarrollen las habilidades de aprendizaje, aplicar una responsabilidad compartida fijando criterios de evaluación entendibles y fomentar la colaboración para aprender en comunidad.

Una de las prioridades de la NEM es la enseñanza centrada en el alumno, aunque como sabemos se desarrollan en diversos contextos, aula, escuela y comunidad para que de esta forma se integren sus saberes culturales y se trasciendan en la sociedad en donde se encuentran. A decir verdad, este es uno de los puntos más favorables del actual sistema educativo porque los aprendizajes no solo se quedarán en el cuaderno, sino que a través de uno de los ocho principios de la NEM los estudiantes se apropiarán y reflexionarán del contenido generando aprendizajes significativos.

## Cierre

Como se ha analizado en estas líneas, la construcción de los buenos aprendizajes es todo un reto de la práctica pedagógica diaria, que va más allá de estudiar para un examen, si no que apunta a la reflexión sobre el rol del docente, la enseñanza centrada en el alumno, las estrategias de enseñanza, las competencias docentes y las teorías de aprendizaje. Si consideramos estos elementos, será más fácil lograr los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje que actualmente nos marca la Nueva Escuela Mexicana y de los cuales podrán ser contextualizados a las necesidades de los estudiantes (codiseño). También es importante que exista una congruencia entre lo que dice el sistema educativo y lo que hace, porque si bien hay contenidos universales y un perfil de egreso a alcanzar, se sabe que no son las mismas necesidades de los estudiantes entre un contexto y otro, tan diversa es nuestra cultura que en lo que nos deberíamos enfocar es en desarrollar y potencializar las múltiples inteligencias de nuestros estudiantes y de esta manera lograr un pensamiento crítico en futuros ciudadanos activos y autónomos.

## Referencias

- Astigliano D., Gentile D. (2013). La enseñanza desde los enfoques cognitivistas. Recuperado de: <https://www.studocu.com>psicología-del-aprendizaje>
- Díaz F., Hernández G (1998). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos. Recuperado de: <https://www.uv.mx>dgdaie>files>2012/11>
- Macías C., Méndez V., Cruza Y., Poch J. (2012). Algunas consideraciones teóricas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje. Recuperado de: <https://revincentífica.sid.cu>ric>article>view>
- Morales P. (2006). Implicaciones para el profesor de una enseñanza centrada en el alumno. Recuperado de: <https://revista.comillas.edu>index.php>view>
- Secretaría de Educación Pública. (2023). La Nueva Escuela Mexicana, orientaciones para padres y comunidad en general. Recuperado de: <https://educaciónmediasuperior.sep.Gob.mx>
- Van de Velde H (2020). Enfoques cognitivos y sus aplicaciones en el aula. Recuperado de: <https://abacoenred.com>2020/12>Cognitivism>

## La regulación de las emociones en el nivel preescolar indígena



Mtra. Argelia Puc Tuz  
Profesora de educación preescolar  
Yucatán, México  
argelia-23@hotmail.com



Dr. Juan Carlos Manjarrez López  
Secretario Ejecutivo Internacional de  
la Red Global de Investigación  
Transdisciplinaria (REGIT)  
Puebla, México  
juan.manjarrez@utpuebla.edu.mx

### Resumen

**E**n muchas ocasiones el docente de nivel preescolar sea indígena o no, trabaja con los alumnos de este nivel y con la presencia de las diferentes emociones que reflejan los alumnos tanto dentro como fuera del aula, una de las características del docente de este nivel es buscar y trabajar diferentes estrategias para lograr que los alumnos que manifiestan descontrol de las emociones logren superarlas por considerarse riesgoso para el resto de los compañeros, muy pocas veces se ha hecho la reflexión sobre si afecta o no directamente la formación integral del niño que manifiesta un descontrol de sus emociones.

En esta ocasión se profundiza el conocimiento en el alumno que mayormente refleja la emoción de enojo y miedo sus afecciones en sí mismo, en su proceso de enseñanza-aprendizaje y con los compañeros con quienes interactúa, en el contexto familiar la interacción se da entre hermanos, parientes y vecinos, en el aula con los compañeros de salón y fuera del aula con los compañeros de otros grupos.

Para finalizar se concluye que las manifestaciones de la emoción del enojo y miedo, son los que principalmente afecta no solamente a los demás compañeros con quienes se interactúa sino al mismo niño que lo refleja, ya que por la misma emoción y sin darse cuenta se limita a participar en las actividades tanto dentro como fuera

del salón, así como en los juegos y en otras actividades grupales que se desarrollan para el logro de los aprendizajes, al igual que obstaculiza su concentración para adquirir y ampliar sus conocimientos y aprendizajes.

**Palabras clave:** regulación, emoción, miedo, tristeza.

### **Introducción**

Haciendo referencia a la regulación de las emociones en el alumno de preescolar indígena, se puede mencionar que en este nivel, es común que los alumnos de un grupo cumplan la misma edad en el mismo año, como un requisito que se pide para ingresar al nivel, la otra característica es que de acuerdo a la edad son la expresión de sus emociones, ya que se hace muy evidente que ellos demuestran sus emociones con diferentes expresiones, unos platican inmediatamente su sentir acompañado con sus expresiones gestuales de un evento que sucedió en casa o con algún otro familiar.

Lo anterior permite al docente tener una mayor facilidad para visualizar la emoción que expresa cada alumno, muchas veces se presenta en la mayoría del grupo, a su vez ayuda a que el docente tenga un panorama general de lo que se refleja en cada uno de ellos, por lo que el estado de las emociones del niño, es una parte fundamental para llevar a cabo el nuevo proceso formal de una educación en el aula, en donde adquiere y amplía sus conocimientos, “De un modo general, en efecto, mientras el esquematismo cognitivo pasa de un estado inicial centrado sobre la acción propia a la construcción de un universo objetivo y descentrado, la afectividad de los mismos niveles sensorios-motores procede de un estado de indiferenciación entre el yo y el entorno físico y humano para construir, a continuación, un conjunto de intercambios entre el yo diferenciado y las personas (sentimientos interindividuales) o las cosas (intereses variados, según los niveles)”( Jean Piaget, Bärbel Inhelder, 2015, Pág. 34)

## Antecedentes

La presente investigación se centra en las emociones de la tristeza y del miedo en los alumnos del tercer grado de preescolar, ya que lo reflejan mediante conductas y expresiones que influye en su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que les limita el participar en las diferentes actividades escolares y el interactuar con sus compañeros de aula y escuela (Jiménez, 2018). En 1920 E. Thordike le da el término inteligencia social a la inteligencia emocional haciendo referencia a que el individuo desde su corta edad puede saber el motivo que le ocasiona cada emoción como la felicidad, la tristeza, el miedo, y el llanto, este a su vez reflejarlo mediante sus interacciones con otras personas en los diferentes ámbitos sociales.

El docente de educación preescolar independientemente de la modalidad son lo que experimentan las diferentes emociones, esto es una de las características que se presenta de acuerdo al nivel y edad de los niños sobre todo presentándose en los primeros grados que se cursa en ese nivel al igual que especificando que es más relevante en los primeros días, semanas y meses de que el niño asista a su educación preescolar especificando que no en todos los casos se hace presente tampoco en todos los niños.

Como referente se menciona que la edad del niño que asiste en un centro de educación preescolar en el estado de Yucatán oscila entre los tres a seis años, edad en donde el niño mayormente comienza a familiarizarse con las actividades escolares y con las etapas del psicólogo Jean Piaget esta edad abarca el periodo preoperacional, etapa en donde el niño imita, juega, dibuja, se presenta la imagen mental y se construye su lenguaje (Bálsamo Estévez María Gabriela, 2022)

## **Justificación**

El interés hacia el estudio de las manifestaciones emocionales en el niño en el nivel preescolar, recobró mayor importancia al regreso a clases de manera presencial, esto fue después de que el mundo haya sufrido los estragos de la pandemia, de acuerdo a las diferentes fuentes de información se fue dando a conocer las cifras de personas que se vieron afectadas emocionalmente por la gravedad que el mundo atravesó, además de presentarse en muchas familias el desempleo como fuente de ingreso para el sustento familiar, la presión que los padres de familia sintieron al realizar las tareas de sus hijos que cursaban una educación a distancia.

Se pudo observar que durante los primeros días de las clases presenciales fue más relevante los cambios de las emociones en los alumnos, mencionando que fue en todos los grados desde primero hasta tercer grado de preescolar, ya que de manera momentánea y con la mínima razón se le podía ver muy callados, distraídos, llorando hasta llegar a comentar su sentimiento, cabe mencionar que esto forma parte del sentir del ser humano que por ende y por naturaleza necesita aprender a adaptarse al nuevo rol en el que se encuentra; en este caso, estar en la escuela, en un solo grado, grupo que oscilan entre las mismas edades.

## **Diseño del ensayo de Investigación**

Al hacerse presente las diferentes emociones en los alumnos independientemente del grado y grupo en las actividades escolares se convierte en una prioridad para conocer, indagar, explicar y fundamentar sobre los diferentes estados emocionales que presentan los alumnos del nivel preescolar indígena y comprender cómo influye en el proceso en el que adquiere su aprendizaje.

Esta investigación permite tener un acercamiento sobre cómo influye en el alumno durante su proceso educativo los cambios de emociones momentáneas que el docente ha observado, ha escuchado y que por medio de entrevistas realizadas en profundidad a directivos, docentes, padres de familia y alumnos del tercer grado de preescolar de la escuela preescolar indígena “Adolfo Cisneros Cámara”, comparten que hay alumnos que externalizan con plática o diálogo sus emociones, otros lo externalizan en el rostro, se observa la tristeza, la felicidad, la angustia y la molestia.

### **Objetivo de la investigación**

El interés sobre las emociones del niño en el nivel preescolar Indígena del estado de Yucatán es para contribuir al análisis y comprensión sobre la importancia de regular las emociones, como un aspecto fundamental para el proceso de aprendizaje de alumnos del nivel preescolar indígena, con la finalidad de dar seguimiento y ayudarlos a regular las emociones en el niño como un factor fundamental para su mente, aprendizaje y la interacción con los demás en el aula y escuela.

### **Hipótesis**

El aspecto emocional del niño que realiza actividades escolares limita la ampliación y el enriquecimiento de los aprendizajes del alumno del nivel preescolar indígena. En el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno el docente se encarga de buscar y aplicar diversas estrategias que facilitan el logro de los mismos, con ello ir orientando, guiando y formando al ciudadano como el futuro de su familia, comunidad, estado y país, ya que en gran medida y desde nuestros conocimientos previos como ciudadanos e individuos, sabemos que la formación y educación orientan al futuro ciudadano.

### **Marco Teórico**

Una de las teorías que menciona que el esquema mental del alumno es el que permite que adquiera y amplíe el aprendizaje es la teoría de Jerome Bruner, en ella se caracteriza que por medio del aprendizaje inductivo se direcciona el aprendizaje del niño, logrando de alguna manera que su aprendizaje sea por descubrimiento, como el método que lo favorece.

Con la teoría de Jerome Bruner se percibe que el niño aprende y amplía su conocimiento cuando su mente se encuentra en la mejor disposición, ya que esto es lo que le permite al niño estar en la mejor disposición, tanto para obtener sus aprendizajes como para interactuar y relacionarse en el medio y con las personas con quienes se encuentre.

Otra de las teorías que comprende la investigación sobre las emociones son los aportes de Lev Vigostky, en ella se menciona que las emociones permiten un mejor aprendizaje del alumno. Con su teoría sobre el pensamiento como el factor fundamental para el aprendizaje del niño, que con su interacción con su contexto, con su interacción con el contexto familiar y social, facilita el desarrollo cognitivo del niño.

La interacción del niño con su entorno y su medio son los que dan pauta que el niño adquiera los aprendizajes porque permiten desarrollar las habilidades en donde el niño pueda interiorizar por medio del pensamiento esos aprendizajes, ya que según este psicólogo el niño no amplía su aprendizaje estando sólo, es necesario la interacción con sus pares para promover el aprendizaje.

Por último, se encuentra la teoría de Daniel Goleman, sus aportes contribuyen a la comprensión de la inteligencia emocional, su estudio se concentra en que si la persona controla sus emociones puede controlar cualquier situación en el que se encuentre, ya que las emociones en la persona son las que determina su comportamiento y desenvolvimiento de las cuales el individuo puede ser capaz de percibir su propia inteligencia emocional al igual que el de otra persona (Goleman, Mckee y Susan, 2023).

## Resultados

Esta investigación se llevó a cabo en el nivel preescolar con la modalidad de educación indígena por medio de entrevistas a directivos, docentes, padres de familia y alumnos del tercer grado la escuela preescolar indígena de la escuela Adolfo Cisneros Cámara quienes compartieron lo que han observado, escuchado y presenciado en cada uno de los ámbitos en el que se desenvuelve el alumno, como el contexto áulico, escolar y familiar del niño.

Las docentes mencionaron que por momentos se les dificulta comprender las reacciones momentáneas de los alumnos, que al interactuar entre compañeros hay alumnos que tienen reacciones bruscas en los juegos, este comportamiento se asocia al egocentrismo una de las principales características de los alumnos en la edad de preescolar, aunque comentan que no es común que prevalezca en alumnos de tercer grado de preescolar tampoco que se presente tanto dentro como fuera del aula quienes han observado que aún persiste .

Entre las otras reacciones que se mencionó es la de enojo que de manera constante se refleja en los alumnos y en los diferentes momentos en el que se desarrollan las actividades escolares porque mayormente dicen y señalan con quién sí y con quién no el hacer las actividades que se solicitan, aunque los otros niños estén en la mejor disposición de querer jugar o realizar lo que se pide expresivamente les dicen que no, ya que si hubiera insistencia responden con enojo intentando pegar o golpear al que le insiste, este tipo de emoción asociado a la reacción por el enojo, es una reacción que se manifiesta sin estar orientado a un solo compañero si no, cualquier compañero o compañera ya sea de salón o de la escuela.

Las docentes compartieron el gusto que les da el resaltar al alumno o alumna que en todo momento manifiesta tranquilidad y paz, es a quien llega feliz o contenta en la mayoría de los días de clases, ya que también enfatizan en ser la o

el alumno que presta atención en las actividades, responde mayormente y de manera acertada a los cuestionamientos, al igual que las realiza de la mejor manera, atribuyendo que esto se debe al buen estado emocional del alumno.

Sobre las madres de familia y a los mismos alumnos, han dado a conocer que a sus niños se les dificulta controlar sus emociones en casa, ya que allí al interactuar entre hermanos y entre los diferentes roles en las que les toca interactuar, se les escucha cuando se divierten también, de repente cambian de humor como expresión del ánimo o la emoción al momento de manifestar su desacuerdo con alguna situación, por lo que de manera repentina pasa de la alegría al enojo o molestia llegando a decir palabras desagradables o termina en llanto.

Los alumnos de los terceros grados considerando que pueden manifestar sus emociones de acuerdo a su edad y grado, manifestaron sentir miedo al realizar los juegos en donde se requiere de pescar o buscar, como el juego del lobo, donde le tienen mucho miedo al lobo y cuando se les toca durante el juego simulando que se les come por el lobo, se imaginan que lo hizo el animal lobo de verdad, también les da miedo salir de manera constante del salón prefiriendo quedarse dentro, manifestando que allí se sienten más seguros.

Es importante que el docente conozca las emociones que más sobresale y se refleja en los alumnos; para ello se requiere conocer el desenvolvimiento y comportamiento del alumno tanto en casa como en la escuela, ya sea dentro o fuera del aula, con interacción con sus pares y formas de aprendizaje. Asimismo, debe identificar las emociones que propician el límite de sus aprendizajes, estos son limitantes para que se concentre en el proceso de su enseñanza aprendizaje lo que lo limita para ampliarlos, indagar a fondo de su surgimiento y de quienes en ella intervienen para que de esta manera el docente busque estrategias, recursos humanos y materiales que ayude al alumno a controlar las emociones del enojo y miedo que son límites para su interacción entre otros compañeros sobre todo para su aprendizaje.

Estrategias que ayudan a regular las emociones:

- Cuento de las emociones (videos, audio cuentos, cuento inventado e impresos con imágenes).
- El juego de las emociones, dramatización de las emociones, relacionar las emociones por medio de imágenes revueltas.
- Canto de las emociones adecuado por el docente puede ser inventado.
- Las reglas de convivencia dentro y fuera del aula

### **Conclusiones**

Al conocer las emociones que se presenta en los alumnos de nivel preescolar indígena y la manera de como se reflejan en los niños en los diferentes contextos, limitando su interacción entre sus pares sobre todo en su aprendizaje, se llega a la conclusión de que los estados de ánimo son los que determinan la conducta, el desenvolvimiento del alumno, pues al no poder controlarlo se llega a afectarse a sí mismo al igual que la interacción con sus pares en las diferentes actividades que se realiza para el logro y la ampliación de sus aprendizajes.

El constante reflejo de la emoción de enojo, orilla a marginarse o marginar a sus compañeros de él o de ella así como a lastimarlos, la emoción del miedo limita al alumno a participar en las estrategias o dinámicas como son en los juegos como principal estrategia y actividad del niño para este nivel, grado y edad; la emoción de felicidad permite al niño o niña transmitir alegría, paz y tranquilidad para adquirir sus aprendizajes con la interacción del resto de sus compañeros y permite realizar de la mejor manera con el mismo entusiasmos sus diferentes actividades motoras como la motricidad fina y gruesa.

## Referencias

- Bálsamo, M. (2022). Serie Cuadernos de psicología y psicopedagogía. Argentina: UCA.
- Goleman D., Mckee A. y Susan, D. (20239. Inteligencia emocional segunda edición. Massachusetts: Harvard Business Review Press
- Jean Piaget, Bärbel Inhelder (2015). Psicología del niño, Decimocuarta edición, Madrid: Morata
- Saborio Andrea, Teorías del aprendizaje según Bruner, consultado el 22 de enero 2024. URL: <https://www.psicologia-online.com/teorias-del-aprendizaje-segun-bruner-2605.html>
- LibreTExs, 9.4 Teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vigotsky, consultado el 25 de enero 2024. URL: [https://socialsci.libretexts.org/Courses/Clackamas\\_Community\\_College/Cuidado\\_y\\_desarrollo\\_de\\_bebes\\_y\\_ninos\\_pequenos\\_\(Taintor\\_y\\_LaMarr\)/09%3A\\_Teorias\\_del\\_desarrollo\\_cognitivo/9.04/3A\\_Teoria\\_sociocultural\\_del\\_desarrollo\\_cognitivo\\_de\\_Vygotsky](https://socialsci.libretexts.org/Courses/Clackamas_Community_College/Cuidado_y_desarrollo_de_bebes_y_ninos_pequenos_(Taintor_y_LaMarr)/09%3A_Teorias_del_desarrollo_cognitivo/9.04/3A_Teoria_sociocultural_del_desarrollo_cognitivo_de_Vygotsky)
- Jiménez Jiménez A. Inteligencia emocional. En: AEPap (ed.). Curso de Actualización Pediatría 2018. Madrid: Lúa Ediciones 3.0; 2018.



**RIE**  **MX**

REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO



<http://revistainspiracioneducativa.com>